INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 6
Período: 01 de mayo al 31 mayo de 2024

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE URUMITA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

CONTRATO NO. 4834 DE 2023

CONTRATISTA
G.V LTDA
Rep. legal: Gelca Patricia Vanegas Mengual
E-mail: gelvanltda@outlook.com
gvurumita2024@gmail.com
Dirección: Calle 3 -10-04

SUPERVISOR
JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA
E-mail: jceballos@invias.gov.co
Dirección: Cra 15 -7-18

Urumita, Junio 05 de 2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Convenio Solidario No. 3463- 2023 / 3940- 2023 / 3631- 2023

Contratista: JAC de la Vereda Potrerillo / JAC de la Vereda Dudas Aguas Arriba / JAC de la Vereda Región Laguna del Pilar

Contrato de Interventoría No. 4834- 2023

Interventoría: G.V. LTDA

Objeto Contrato de Obra:

Aunar esfuerzos entre el Instituto Nacional de Vías y la Junta de Acción Comunal de la Vereda Potrerillo del Municipio de Urumita, departamento de La Guajira para el mejoramiento vial en el Marco del Programa Caminos Comunitarios de La Paz Total.

Aunar esfuerzos entre el Instituto Nacional de Vías y la Junta de Acción Comunal de la vereda Dudas Aguas Arriba del Municipio de Urumita, departamento de La Guajira para el mejoramiento vial en el Marco del Programa Caminos Comunitarios de La Paz Total.

Aunar esfuerzos entre el Instituto Nacional de Vías y la Junta de Acción Comunal de la Vereda Región Laguna del Pilar del Municipio de Urumita, departamento de La Guajira para el mejoramiento vial en el Marco del Programa Caminos Comunitarios de La Paz Total.

INFORME MENSUAL No. 06 **MES O PERIODO:** Mayo 2024

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	2-5
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	
1	**INTRODUCCIÓN**		6
2	**CONVENIO SOLIDARIO 3463 DE 2023**		8
2.1	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		8
2.1.1	Localización		8
2.1.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		9
2.1.3	Inventario y estado inicial de la vía		9
2.1.4	Características técnicas del proyecto		9
2.2	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		10
2.2.1	Información general del contrato		10
2.2.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		11
2.2.3	Seguimiento Ítems no previstos		11
2.2.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		11
2.3	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		
2.3.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	12
2.3.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	21
2.3.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	23
2.3.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	25
2.3.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	27

2.3.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	28
2.3.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	29
2.3.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	31
2.3.9	Otros documentos seguimiento mensual		31
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	31
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	31
	• Seguimiento Programa de Obra		32
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	33
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	34
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	35
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	35
3	**CONVENIO SOLIDARIO 3940 DE 2023**		36
3.1	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		36
3.1.1	Localización		36
3.1.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		37
3.1.3	Inventario y estado inicial de la vía		37
3.1.4	Características técnicas del proyecto		37
3.2	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		37
3.2.1	Información general del contrato		38
3.2.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		39
3.2.3	Seguimiento Ítems no previstos		39
3.2.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		39
3.3	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		40
3.3.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	40
3.3.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	49
3.3.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	51
3.3.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	53
3.3.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	55
3.3.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	56
3.3.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	57
3.3.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	57
3.3.9	Otros documentos seguimiento mensual		57
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	57
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	58
	• Seguimiento Programa de Obra		60
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	62
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	62
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	63
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	63
4	**CONVENIO SOLIDARIO 3631 DE 2023**		64
4.1	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		64
4.1.1	Localización		64
4.1.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		65

4.1.3	Inventario y estado inicial de la vía		65
4.1.4	Características técnicas del proyecto		65
4.2	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		65
4.2.1	Información general del contrato		66
4.2.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		67
4.2.3	Seguimiento Ítems no previstos		67
4.2.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		67
4.3	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		68
4.3.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	68
4.3.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	76
4.3.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	77
4.3.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	79
4.3.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	81
4.3.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	82
4.3.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	83
4.3.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	86
4.3.9	Otros documentos seguimiento mensual		86
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	86
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	86
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	87
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	88
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	90
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	90
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		91
5.1	Información general del contrato		91
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		92
5.3	Informes especialistas y profesionales		93
5.4	Informe del Programa Anual de Caja – PAC		
5.5	Informe matriz de riesgos.		
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	117
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	119
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	121
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	
7	**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**		
8	**Anexos**		
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		

8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:_____

JHON CEBALLOS VEGA
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 0024 del 30 de enero de 2024

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene el informe mensual de interventoría No. 6 a los convenios 3463 de 2023, 3631 de 2023 y 3940 de 2023 suscrito entre las OAC vereda Potrerillo, vereda Dudas Aguas Arriba y Región Laguna del Pilar y el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS y corresponde a las actividades ejecutadas por la interventoría mediante contrato No. 4834 de 2023 con objeto "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE URUMITA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" en el periodo comprendido del 01 al 31 de mayo del 2024.

El presente informe se divide en: Descripción del proyecto (*localización, Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto, Inventario y estado inicial de la vía y Características técnicas del proyecto*), información de los convenios (*Información general del contrato, Descripción de las actividades ejecutadas en el mes, Seguimiento Ítems no previstos y Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría*), reportes de ejecución mensual de los convenios (*Informe Semanal, Maquinaria y Equipo Contrato de Obra, Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra, Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra, Estado General del Tiempo, Resumen Ensayos de Laboratorio, Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra, Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra, Otros documentos seguimiento mensual, Seguimiento a la inversión del Anticipo, Seguimiento Programa de Obra, Seguimiento Programa de Inversiones, actas de Comité de Obra y Actas de Reunión)* de los convenios objetos de interventoría:

- Convenio Solidario No. 3463 de 2023 y cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA POTRERILLO DEL MUNICIPIO DE URUMITA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".
- Convenio Solidario No. 3940 DE 2023 y cuyo objeto corresponde a "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DUDAS AGUAS ARRIBA DEL MUNICIPIO DE URUMITA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".
- Convenio Solidario No. 3631 DE 2023 "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA REGION LAGUNA DEL PILAR DEL MUNICIPIO DE URUMITA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

Además, contiene información contrato de interventoría (Información general del contrato, descripción de las actividades realizadas por el Interventor, informes especialistas y profesionales, informe del Programa Anual de Caja – PAC, informe matriz de riesgos, información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría, seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad), reportes ejecución mensual contrato de interventoría (equipo y vehículos Contrato de Interventoría, personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría, informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría, seguimiento Garantías Contrato de Interventoría, seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría, otros documentos seguimiento mensual, seguimiento a la inversión del Anticipo, plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado, seguimiento al Plan de Cargas).

Este informe de interventoría se desarrolla de acuerdo con las exigencias del INVIAS de presentar los informes de ejecución del objeto y obligaciones del contrato y los que sean requeridos por el supervisor en forma oportuna y su contenido es acorde con los requisitos técnicos vigentes establecidos en el Manual de Interventoría de Obra Pública - Versión adoptado por el Instituto Nacional de Vías - INVIAS mediante Resolución 319 del 26 de enero de 2022. A continuación, se presenta informe mensual de las actividades de control, seguimiento técnico, administrativo, financiero y ambiental efectuados por la interventoría a los Convenios solidarios durante el mes de marzo de 2024.

2. CONVENIO SOLIDARIO 3463 DE 2023 – VEREDA POTRERILLO

2.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto hace parte del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total del Gobierno Nacional, el cual ha sido estructurado con la finalidad de mejorar las condiciones de transitabilidad de los caminos vecinales y vías regionales, en donde una de las líneas de acción es la implementación de un esquema de ejecución en el que las obras menores sean construidas por los Organismos de Acción Comunal Caminos Comunitarios de la Paz Total del Gobierno Nacional, a través de la celebración de convenios solidarios, el cual se desarrolla mediante la postulación de las Juntas de Acción comunal para la asignación de recursos con el fin de intervenir vías terciarias que pertenecen a estas veredas.



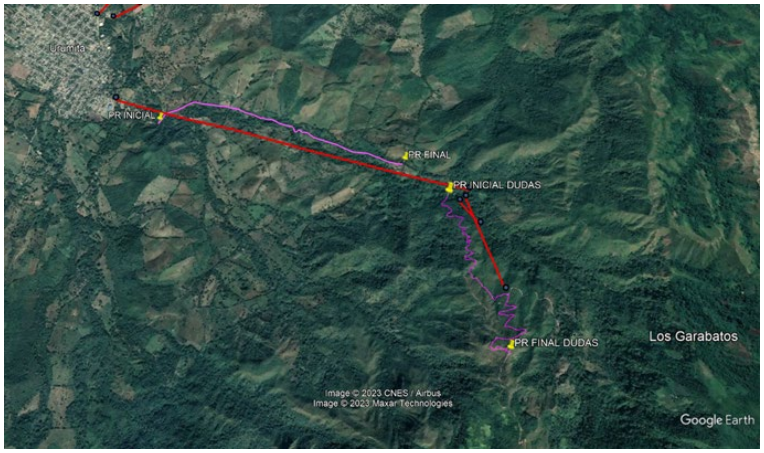
Mapa 1. Ubicación geográfica en el país. Municipio de Urumita, La Guajira.
Fuente: Anexo Tecnico

El objetivo principal del proyecto es mejorar la accesibilidad y la calidad de vida de las comunidades rurales al proporcionar infraestructura vial segura y sostenible, por esto, el INSTITUTO NACIONAL DE VÌAS – INVIAS mediante el convenio solidario No. 3463 de 2023 suscrito con la OAC de la Vereda Potrerillo del municipio de Urumita, Departamento de La Guajira, asigna recursos por un valor de $190.067.847,00 para la ejecución de obras de mejoramiento en áreas estratégicas dentro de este, promoviendo el desarrollo socioeconómico de la región.

2.1.1. Localización

El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Urumita del departamento de La Guajira, en la vereda de POTRERILLO, teniendo como punto de referencia inicial en el PR 00 en el municipio de Urumita, se toma la vía La Sierrita – Potrerillo (sentido hacia la Sierra), se localiza el punto de referencia inicial, el PR Km0+00 m, con coordenadas iniciales de 10°33'8.26"N 73° 0'12.89"O y termina en el PR 2+600 M, con coordenadas 10°32'52.70"N 72°58'56.98"O, conforme

a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Guajira del INVIAS.



Mapa 2 . Ubicación Geográfica, Vereda Potrerillo
Fuente: Especificaciones Tecnicas

Municipios en la zona de influencia y necesidades que se suplen con la ejecución del proyecto contratado.

La Vereda Potrerillo con la ejecución del proyecto mejorará la accesibilidad al corregimiento o a áreas circundantes, incluso en condiciones climáticas adversas como lluvias intensas, de igual manera reducirá el riesgo de accidentes de tránsito contribuyendo a la seguridad de los residentes y visitantes, así mismo el desarrollo del proyecto facilitará el trasporte de sus residentes y se prevendrán las inundaciones y daños a la infraestructura vial con la construcción y mantenimiento de obras de drenaje.

2.1.2. **Inventario y estado inicial de la vía.**

La vía actual del corredor, presenta una vía con placa huella continua, pero, presenta algunos tramos donde el ancho de la calzada es de 2.70m y no cuenta con cunetas, a raíz de la necesidad de dicho elemento de drenaje, se han presentado erosiones laterales en dichos tramos. Lo que obligó a realizar este proyecto partiendo de la necesidad de la comunidad, complementar el ancho de los puntos críticos del corredor, para mitigar en gran medida las erosiones laterales de la placa huella de 2.70m

2.1.3. **Características técnicas del proyecto.**

Las intervenciones sobre la Vereda Potrerillo corresponden a: desmonte de zonas no boscosas y construcción de módulos de empedrados laterales y cunetas distribuidos en el tramo definido por el equipo de profesionales de INVIAS y seleccionado por la JAC en representación del Presidente o Representante Legal.

2.2. INFORMACIÓN DEL CONVENIO

2.2.1. Información general del convenio

Convenio No.	3463	**FECHA**	21/09/2023	**Modalidad de Contratación**	DIRECTA	**Entidad Contratante**	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	
JAC	Vereda Potrerillo						**NIT**	901.624.317-6
Rep. Legal	Elías Rafael Ramos Barros						**CC**	5.174.445
Objeto del Contrato	Aunar esfuerzos entre el Instituto Nacional de Vías y la Asociación de Juntas de Acción Comunal de la Vereda Potrerillo del municipio de Urumita, departamento de La Guajira para el mejoramiento y/o mantenimiento de las vías regionales.							
Interventoría	GV LTDA							
Supervisión	John Jairo Ceballos Vega							
Plazo Inicial	18 días		**Acta de Inicio**		14/12/2023		**Valor Inicial**	191.067.741
Plazo Adicional	5.3 meses		**Fecha Finalización**		31/12/2023		**Valor Adicional**	N/A
Plazo Total	5.9 meses		**Fecha finalización según suspensión 1**		20/01/2024		**Valor Total**	191.067.741
Tiempo Transcurrido	4.9 meses		**Fecha finalización según prorroga 2**		30/06/2024		**Valor del Anticipo**	N/A

Actas de Suspensión	**Número**	**Fecha**	**Actas de Reiniciación**	**Número**	**Fecha**
	1	29/12/2023		1	17/0172024

Actas Parciales Suscritas			
No.	**Valor Acta**	**Valor Amortizado**	**Valor Pagado**

Tabla 1: Información general del convenio
Fuente: Convenio solidario

2.2.2. Descripción de las actividades ejecutadas en el mes

En el periodo comprendido del 01 al 31 de mayo de 2024, el OAC Vereda Potrerillo adelantó las siguientes actividades:

- Se realizan actividades administrativas mediante la JAC, cotizaciones de materiales, dotaciones, equipos y maquinaría.
- Se realiza cambio de director de Interventoría el día 10 de mayo de 2024.
- Se aprueban los estudios y diseños de la vereda potrerillo.
- Se realiza balance definitivo de obra, acordado entre la JAC y la Interventoría, y se plasma proceso constructivo bajo las recomendaciones plasmadas en el diseño de la placa huella.
- El día 24 de mayo se realiza socialización del proyecto con la comunidad.
- El 28 de mayo se inician actividades en campo, excavaciones manuales para módulos de empedrados y cunetas por ambos lados de la estructura existente.
- El día 29 y 30 de mayo se adelantaron actividades de excavación mecánica y conformación de cunetas manuales.
- El día 31 de mayo se realiza extendido y compactación de Subbase granular, chequeo de cotas de Subbase con topografía, y figuración de acero en bodega. Además, se recibe material de Arena, triturado y subbase en obra.

2.2.3. Seguimiento a ítems no previstos

A la fecha (31 de mayo de 2024) el convenio solidario No. 3463 de 2023 no ha ejecutado ítems no previstos.

2.2.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría

A la fecha (31 de mayo de 2024) las acciones adelantadas por la interventoría correspondieron a:

- Se revisaron y evaluaron cotizaciones.
- Se aprobaron los estudios y diseños por parte de especialistas de la interventoría.
- Se verifica balance definitivo, reprogramación de plan de inversión y programa de obra.
- Se realiza seguimiento técnico a las actividades ejecutadas.

2.3. REPORTE DE EJECUCIÓN MENSUAL DEL CONVENIO SOLIDARIO

2.3.1. Informe semanal

Durante este periodo se realizaron informes semanales, los cuales se anexan en el presente informe.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 9/05/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA POTRERILLO DEL MUNICIPIO DE URUMITA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** GUAJIRA **SEMANA No.:** 6 del 3/05/2024 al 9/05/2024 Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOHN CEBALLOS VEGA **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA POTRERILLO DEL MUNICIPIO DE URUMITA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Las intervenciones sobre la vía de la Vereda potrerillo corresponden a: construcción de tramos de placa huellas (distribuidos en el tramo definido por el equipo de profesionales de INVIAS y según conceptos técnicos del instituto nacional de vías – INVIAS).

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO:

El corregimiento de Potrrillo cuenta en general con una malla vial que accede a la cabecera municipal del Departamento de la Guajira, la ejecución del proyecto mejorará la accesibilidad al corregimiento o a áreas circundantes, incluso en condiciones climáticas adversas como lluvias intensas, de igual manera reducirá el riesgo de accidentes de tránsito contribuyendo a la seguridad de los residentes y visitantes, así mismo el desarrollo del proyecto facilitará el trasporte de sus residentes y se prevendrán las inundaciones y daños a la infraestructura vial con la construcción y mantenimiento de obras de drenaje.

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORIA:**			
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA POTRERILLO			**INTERVENTOR:**	G.V. LTDA		
INTEGRANTES:	ELIAS RAFAEL RAMOS BARROS Y DEMÁS MIEMBROS DE LA JAC			**INTEGRANTES:**	Rep. Legal. Gelca Patricia Vanegas Mengual		
CONTRATO No.	3463	**VALOR INICIAL:**	$ 191.067.741,00	**CONTRATO No.**	4834 DE 2023	**VALOR INICIAL:**	$ 78.865.465,00
FECHA DE INICIO:	12/14/2023	**VALOR ADICIONES:**	$ -	**FECHA DE INICIO:**	27/12/2023	**VALOR ADICIONES:**	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	**VALOR ACUMULADO:**	$ 191.067.741,00	**FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:**	31/12/2023	**VALOR ACUMULADO:**	$ 78.865.465,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2024		$ -	**FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:**	30/06/2024	**VALOR ANTICIPO:**	$ -
			$ -			**VALOR AMORTIZADO:**	$ -
			$ -			**SALDO POR AMORTIZAR:**	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	20XX	20XX	20XX	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA				$ 191.067.741
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA				$ 78.865.465
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 135.729.072,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:		
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:		
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:		
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 78.865.465,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 20.862.088,00	26,45%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 5.800.338,00	7,35%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 5.800.338,00	7,35%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ -
Acumulado:	$ -

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

MAQUINARIA Y EQUIPO

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Valla	und	1			Prog					
					Ejec					
Polizas	und	1			Prog					
					Ejec					
Estudios y diseños	Gbl	1			Prog					
					Ejec					
* Excavaciones varias sin Clasificar	M3	290,8			Prog					
					Ejec					
* Subbase Granular Clase C	M4	102,12			Prog					
					Ejec					
* Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M5	84,36			Prog					
					Ejec					
* Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M6	39,96			Prog					
					Ejec					
* Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3934,05			Prog					
					Ejec					
* Anclaje de varillas a concreto	UND	296			Prog					
					Ejec					

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: VEREDA POTRERILLO
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: Para el período que abarca el presente informe no se adelantaron actividades de obra, por lo tanto, no se realizó recepción y/o manejo de materiales.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	x
EMISIONES:	SI		NO	N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	x

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Por ejecutar

OBSERVACIONES: Para el período que abarca el presente informe, el PAGA no ha sido presentado por la JAC

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	2	1

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 6

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Para el periodo que abarca el presente informe no se adelantaron actividades relacionadas a la gestión social.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Durante esta semana no se desarrollan actividades por parte de la JAC

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Realizar la cotizaciones de materiales y maquinaria necesarios para dar inicio a las actividades contractuales

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

No se presenta esquema grafico debido a que en el período que abarca el presente informe, ya que no hay actividades programadas.

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Las actividades realizadas por la interventoría correspondieron al seguimiento y acompañamiento en las diferentes gestiones que permitan el inicio de actividades de obra civil y otras solicitudes.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: GELCA VANEGAS MENGUAL
Matrícula Profesional No.: C-4834/2023

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 16/05/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA POTRERILLO DEL MUNICIPIO DE URUMITA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** GUAJIRA **SEMANA No.:** 7 del 10/05/2024 al 16/05/2024 Último Informe Semanal SI ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOHN CEBALLOS VEGA **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA POTRERILLO DEL MUNICIPIO DE URUMITA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
Las intervenciones sobre la vía de la Vereda potrerillo corresponden a: construcción de tramos de placa huellas (distribuidos en el tramo definido por el equipo de profesionales de INVIAS y según conceptos técnicos del instituto nacional de vías – INVIAS).

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO:
El corregimiento de Potrrillo cuenta en general con una malla vial que accede a la cabecera municipal del Departamento de la Guajira, la ejecución del proyecto mejorará la accesibilidad al corregimiento o a áreas circundantes, incluso en condiciones climáticas adversas como lluvias intensas, de igual manera reducirá el riesgo de accidentes de tránsito contribuyendo a la seguridad de los residentes y visitantes, así mismo el desarrollo del proyecto facilitará el trasporte de sus residentes y se prevendrán las inundaciones y daños a la infraestructura vial con la construcción y mantenimiento de obras de drenaje.

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORIA:**			
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA POTRERILLO			**INTERVENTOR:**	G.V. LTDA		
INTEGRANTES:	ELIAS RAFAEL RAMOS BARROS Y DEMÁS MIEMBROS DE LA JAC			**INTEGRANTES:**	Rep. Legal. Gelca Patricia Vanegas Menqual		
CONTRATO No.	3463	**VALOR INICIAL:**	$ 191.067.741,00	**CONTRATO No.**	4834 DE 2023	**VALOR INICIAL:**	$ 78.865.465,00
FECHA DE INICIO:	12/14/2023	**VALOR ADICIONES:**	$ -	**FECHA DE INICIO:**	27/12/2023	**VALOR ADICIONES:**	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	**VALOR ACUMULADO:**	$ 191.067.741,00	**FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:**	31/12/2023	**VALOR ACUMULADO:**	$ 78.865.465,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2024		$ -	**FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:**	30/06/2024	**VALOR ANTICIPO:**	$ -
			$ -			**VALOR AMORTIZADO:**	$ -
			$ -			**SALDO POR AMORTIZAR:**	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	20XX	20XX	20XX	2024
OBRA	**RECURSOS POR VIGENCIA**				$ 191.067.741
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	**RECURSOS POR VIGENCIA**				$ 78.865.465
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 135.729.072,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	-	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	-	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	-	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	-	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	-	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	-	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	-	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 78.865.465,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 20.862.088,00	26,45%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 5.800.338,00	7,35%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 5.800.338,00	7,35%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ -
Acumulado:	$ -

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base / **Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada**

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
	Valla	und	1			Prog					
						Ejec					
	Polizas	und	1			Prog					
						Ejec					
	Estudios y diseños	Gbl	1			Prog					
						Ejec					
*	Excavaciones varias sin Clasificar	M3	290,8			Prog					
						Ejec					
*	Subbase Granular Clase C	M4	102,12			Prog					
						Ejec					
*	Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M5	84,36			Prog					
						Ejec					
*	Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M6	39,96			Prog					
						Ejec					
*	Acero de refuerzo de FY = 4,200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3934,05			Prog					
						Ejec					
*	Anclaje de varillas a concreto	UND	296			Prog					
						Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: VEREDA POTRERILLO
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: Para el período que abarca el presente informe no se adelantaron actividades de obra, por lo tanto, no se realizó recepción y/o manejo de materiales.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	x
EMISIONES:	SI		NO	N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	x

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Por ejecutar

OBSERVACIONES: Para el período que abarca el presente informe, el PAGA no ha sido presentado por la JAC

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	2	1

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 6

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Para el periodo que abarca el presente informe no se adelantaron actividades relacionadas a la gestión social.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Durante esta semana se realiza reunión con el nuevo Director de Interventoría, y se realiza recorrido en el tramo a intervenir

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Realizar la cotizaciones de materiales y maquinaria necesarios para dar inicio a las actividades contractuales

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

No se presenta esquema grafico debido a que en el período que abarca el presente informe, ya que no hay actividades programadas.

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO





NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Las actividades realizadas por la interventoría correspondieron al seguimiento y acompañamiento en las diferentes gestiones que permitan el inicio de actividades de obra civil y otras solicitudes.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: GELCA VANEGAS MENGUAL
Matrícula Profesional No.: C-4834/2023

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 23/05/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA POTRERILLO DEL MUNICIPIO DE URUMITA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** GUAJIRA **SEMANA No.:** 8 del 17/05/2024 al 23/05/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOHN CEBALLOS VEGA **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA POTRERILLO DEL MUNICIPIO DE URUMITA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta fisica a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Las intervenciones sobre la vía de la Vereda potrerillo corresponden a: construcción de tramos de placa huellas (distribuidos en el tramo definido por el equipo de profesionales de INVIAS y según conceptos técnicos del instituto nacional de vías – INVIAS).

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO:

La vereda Dudas Aguas Arriba con la ejecución del proyecto mejorará la accesibilidad al corregimiento o a áreas circundantes, incluso en condiciones climáticas adversas como lluvias intensas, de igual manera reducirá el riesgo de accidentes de tránsito contribuyendo a la seguridad de los residentes y visitantes, así mismo el desarrollo del proyecto facilitará el trasporte de sus residentes y se prevendrán las inundaciones y daños a la infraestructura vial con la construcción y mantenimiento de obras de drenaje.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA POTRERILLO		
INTEGRANTES:	ELIAS RAFAEL RAMOS BARROS Y DEMÁS MIEMBROS DE LA JAC		
CONTRATO No.	3463	**VALOR INICIAL:**	$ 191.067.741,00
FECHA DE INICIO:	12/14/2023	**VALOR ADICIONES:**	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	**VALOR ACUMULADO:**	$ 191.067.741,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2024		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	G.V. LTDA		
INTEGRANTES:	Rep. Legal. Gelca Patricia Vanegas Mengual		
CONTRATO No.	4834 DE 2023	**VALOR INICIAL:**	$ 78.865.465,00
FECHA DE INICIO:	27/12/2023	**VALOR ADICIONES:**	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	**VALOR ACUMULADO:**	$ 78.865.465,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2024	**VALOR ANTICIPO:**	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	20XX	20XX	20XX	2024
OBRA	**RECURSOS POR VIGENCIA**				$ 191.067.741
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	**RECURSOS POR VIGENCIA**				$ 78.865.465
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 135.729.072,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):		
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:		
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:		
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 78.865.465,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 20.862.088,00	26,45%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 5.800.338,00	7,35%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 5.800.338,00	7,35%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ -
Acumulado:	$ -

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Vigencia**	**Vigencia (n)**	**Avance Físico**	**Tramo y/o sector 1**	**Tramo y/o sector 2**	**Tramo y/o sector (n)**	**Total**	**%**
Valla	und	1			Prog					
					Ejec					
Polizas	und	1			Prog					
					Ejec					
Estudios y diseños	Gbl	1			Prog					
					Ejec					
* Excavaciones varias sin Clasificar	M3	290,8			Prog					
					Ejec					
* Subbase Granular Clase C	M4	102,12			Prog					
					Ejec					
* Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M5	84,36			Prog					
					Ejec					
* Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M6	39,96			Prog					
					Ejec					
* Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kgfcm 2 (60.000 PSI)	KG	3934,05			Prog					
					Ejec					
* Anclaje de varillas a concreto	UND	296			Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: VEREDA POTRERILLO
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO

OBSERVACIONES: Para el período que abarca el presente informe no se adelantaron actividades de obra, por lo tanto, no se realizó recepción y/o manejo de materiales.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	x
EMISIONES:	SI		NO	N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	x

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Por ejecutar

OBSERVACIONES: Para el período que abarca el presente informe, el PAGA no ha sido presentado por la JAC

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	2	1

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 6

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Para el periodo que abarca el presente informe no se adelantaron actividades relacionadas a la gestión social.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Durante esta semana se adelantan cotizaciones y se realiza ruenión para definir el balance de obra y proceso constructivo a emplear en la ejecución del convenio.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se deberá hacer entrega de cotizaciones para realizar las actividades que se estipulan en el convenio.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO





NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

La interventoría ha realizado seguimiento permanente a las actividades adminstrativas y técnicas ejecutadas por la JAC. Se ha solicitado de manera perentoria la entrega de cotizaciones e instalación de valla informativa

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ABEL DARÍO SOTO LAGOS
Matrícula Profesional No.: 44202-398468 GJA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/05/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA POTRERILLO DEL MUNICIPIO DE URUMITA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** GUAJIRA **SEMANA No.:** 9 del 24/05/2024 al 30/05/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOHN CEBALLOS VEGA **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA POTRERILLO DEL MUNICIPIO DE URUMITA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Las intervenciones sobre la vía de la Vereda potrerillo corresponden a: construcción de tramos de placa huellas (distribuidos en el tramo definido por el equipo de profesionales de INVIAS y según conceptos técnicos del instituto nacional de vías – INVIAS).

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO:

La vereda Dudas Aguas Arriba con la ejecución del proyecto mejorará la accesibilidad al corregimiento o a áreas circundantes, incluso en condiciones climáticas adversas como lluvias intensas, de igual manera reducirá el riesgo de accidentes de tránsito contribuyendo a la seguridad de los residentes y visitantes, así mismo el desarrollo del proyecto facilitará el trasporte de sus residentes y se prevendrán las inundaciones y daños a la infraestructura vial con la construcción y mantenimiento de obras de drenaje.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA POTRERILLO		
INTEGRANTES:	ELIAS RAFAEL RAMOS BARROS Y DEMÁS MIEMBROS DE LA JAC		
CONTRATO No.	3463	**VALOR INICIAL:**	$ 191.067.741,00
FECHA DE INICIO:	12/14/2023	**VALOR ADICIONES:**	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	**VALOR ACUMULADO:**	$ 191.067.741,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2024	$	-
		$	-
		$	-

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	G.V. LTDA		
INTEGRANTES:	Rep. Legal. Gelca Patricia Vanegas Mengual		
CONTRATO No.	4834 DE 2023	**VALOR INICIAL:**	$ 78.865.465,00
FECHA DE INICIO:	27/12/2023	**VALOR ADICIONES:**	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	**VALOR ACUMULADO:**	$ 78.865.465,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2024	**VALOR ANTICIPO:**	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	20XX	20XX	20XX	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA				$ 191.067.741
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA				$ 78.865.465
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 135.729.072,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2.335.037,67	1,72%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 2.802.161,23	2,06%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 467.123,57	0,34%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 6.850.000,00	3,59%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.335.037,67	1,72%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.802.161,23	2,06%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:		0,34%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 2.335.037,67	1,72%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 2.802.161,23	2,06%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 78.865.465,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 20.862.088,00	26,45%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 5.800.338,00	7,35%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 5.800.338,00	7,35%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ -
Acumulado:	$ -

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 4,12%
Meta Física Ejecutada % 2,06%
Avance o Atraso Físico % -2,06%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base / **Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada**

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____	Vigencia (n)		Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
	Valla	und	1			Prog						
						Ejec						
	Polizas	und	1			Prog						
						Ejec						
	Estudios y diseños	Gbl	1			Prog						
						Ejec						
*	Excavaciones varias sin Clasificar	M3	290,8			Prog	96,69					33%
						Ejec	116,03					40%
*	Subbase Granular Clase C	M4	102,12			Prog	25,53					25%
						Ejec	-					
*	Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M5	84,36			Prog						
						Ejec						
*	Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M6	39,96			Prog						
						Ejec						
*	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3934,1			Prog						
						Ejec						
*	Anclaje de varillas a concreto	UND	296			Prog						
						Ejec						

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: VEREDA POTRERILLO
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: Para el período que abarca el presente informe no se adelantaron actividades de obra, por lo tanto, no se realizó recepción y/o manejo de materiales.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	x
EMISIONES:	SI		NO	N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	x

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Por ejecutar

OBSERVACIONES: Para el período que abarca el presente informe, el PAGA no ha sido presentado por la JAC

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	2	1

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 6

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Para el periodo que abarca el presente informe no se adelantaron actividades relacionadas a la gestión social.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

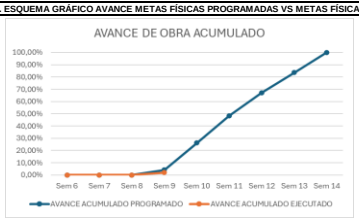
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realiza socialización del proyecto.
El día 28 de mayo se inician actividades de excavación mecánica.
El día 29 y 30 de mayo se adelantando actividades de excavación mecánica y conformación de cunetas manuales.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se deben adelantar actiividaes de figuración de acero.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO







NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

La interventoría ha realizado seguimiento permanente a las actividades adminstrativas y técnicas ejecutadas por la JAC

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ABEL DARÍO SOTO LAGOS
Matrícula Profesional No.: 44202-398468 GJA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

2.3.2. **Maquinaria y equipo del convenio solidario.**

A la fecha (31 de mayo de 2024) se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4 correspondiente a la información de maquinaria y equipos.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** GUAJIRA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: MAYO

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA POTRERILLO DEL MUNICIPIO DE URUMITA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO No. 3463

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA POTRERILLO

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4834

INTERVENTORÍA: G.V. LTDA

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
RETROEXCAVADORA	JOHN DEERE	6317 KG	POTRERILLO																													A	A	A
VIBROCOMPACTADORA	INGERSOLL RAND	9424 KG	POTRERILLO																															A
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2
TOTAL ACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	2	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	2	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma Victor Gomez molina

Nombre: VICTOR GOMEZ MOLINA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 08202-81546 ATL

Firma Yerlis Quintero

Nombre: YERLIS QUINTERO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 101037-0599487 GJA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

2.3.3. **Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de obra.**

Se anexa formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 correspondiente al control de personal y aportes legales y seguridad social por parte del OAC.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/05/2024 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No: 3463 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA POTRERILLO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Mayo **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA POTRERILLO DEL MUNICIPIO DE URUMITA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4834 **INTERVENTOR:** G.V. LTDA

NOMBRE ARL: Positiva **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																											Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)				
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	Victor Gómez Molina	77,170,362	Residente de obra	$ 3,500,000																				x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Victor Gómez Molina	$ 513,334		V	Salud total	9468437633	$ 64,200	Colpensiones	9468437633	$ 82,200	$ -	$ -	$ -			
2	Janer Manjarrez Alonso	84,101,328	Contador	$ 2,800,000																	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Janer Manjarrez	$ 1,300,000		I	Nueva E.P.S.	8631012857		Colpensiones	8631012857		$ -	$ -	$ -		
3																																																	
4																																																	
5																																																	
6																																																	
7																																																	
8																																																	
9																																																	
10																																																	
N																																																	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Victor Gomez molina
Nombre: VICTOR GOMEZ MOLINA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Abel Soto Lagos
Nombre: ABEL DARÍO SOTO LAGOS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 44202-398468 GJA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

2.3.4. **Informe financiero y presupuestal contrato de obra.**

A continuación, se registra avance financiero correspondiente al mes de mayo, donde se ejecutaron actividades y se desembolsaron recursos, se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8 correspondiente a informe financiero y presupuestal.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No: 3463

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA POTRERILLO

MES INFORME MENSUAL: MAYO

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA POTRERILLO DEL MUNICIPIO DE URUMITA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4834

INTERVENTOR: G.V. LTDA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 188,438,369.00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
2	Comité Operativo	abr-24	$ 5,455,904.72	$ -	$ 5,455,904.72	$ -	$ -	0			$ 182,982,464.28				
3	Comité Operativo	abr-24	$ 1,330,014.00	$ -	$ 6,785,918.72	$ -	$ -	0			$ 187,108,355.00				
4	Comité Operativo	may-24	$ 7,740,803.00	$ -	$ 14,526,721.72	$ -	$ -	0			$ 180,697,566.00				
5	Comité Operativo	may-24	$ 55,635,200		$ 70,161,921.72						$ 132,803,169.00				
TOTALES			$ 70,161,922		$ 14,526,722						$ 180,697,566				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
* Comité Operativo No 2	$ 5,455,904.72	$ -	$ 5,455,904.72
* Comité Operativo No 3	$ 1,330,014.00	$ -	$ 1,330,014.00
* Comité Operativo No 4	$ 7,740,803.00	$ -	$ 7,740,803.00
* Comité Operativo No 5	$ 55,635,200.00		$ 55,635,200.00
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 70,161,922		$ 70,161,922

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: VICTOR GOMEZ MOLINA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: ABEL DARIO SOTO LAGOS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 44202-398468 GJA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

2.3.5. **Estado general del tiempo.**

Durante el presente mes se presentaron precipitaciones en la zona del proyecto, a continuación, se anexa el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No: 3463 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA POTRERILLO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MAYO **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA POTRERILLO DEL MUNICIPIO DE URUMITA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4834 **INTERVENTOR:** G.V. LTDA

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X							25
Lluvias moderadas																																0
Lluvias intensas																										X	X	X	X	X	X	6
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Victor Gomez molina

Firma
Nombre: VICTOR GOMEZ MOLINA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Yerlis Quintero

Firma
Nombre: Yerlis Quintero
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

2.3.6. **Resumen ensayos de laboratorio.**

A la fecha (31 de mayo de 2024) no se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11 Correspondiente a resultado de los ensayos de laboratorio efectuados durante el periodo, debido a que a la fecha no se han realizado ensayos.

2.3.7. **Seguimiento garantías y seguros contrato de obra.**

Se relaciona el seguimiento de garantías y seguros efectuado durante el periodo en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31 (Día) 5 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No. 3463 -2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA POTRERILLO

OBJETO DEL CONTRATO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA POTRERILLO DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

FECHA DE INICIO: 14/12/2023

PLAZO INICIAL: 31/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/06/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 191,067,741.00

VALOR ACUMULADO: $ 191,067,741.00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 6,500,000.00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4038 -2023 **INTERVENTOR:** G.V. LTDA.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 38,213,549.00	21	9	2023	31	10	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 9,553,388.00	21	9	2023	31	12	2026
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 57,320,323.00	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100292762

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGURO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 07/12/2023

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 232,000,000.00	21	9	2023	31	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 100072082 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGURO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 07/12/2023

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 38,213,549.00	21	9	2023	1	3	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 9,553,388.00	21	9	2023	30	4	2027
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 57,320,323.00	30	4	2024	30	4	2029

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 100292762 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGURO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: PENDIENTE

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31 (Día) | 5 (Mes) | 2024 (Año)

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 260,000,000	21 / 9 / 2023	30 / 4 / 2024
Otros				

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 100072082 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGURO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: PENDIENTE

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Cumplimiento	20%	$ 38,213,549.00	30 / 4 / 2024	1 / 5 / 2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo				
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	5%	$ 9,553,388.00	30 / 4 / 2024	30 / 6 / 2027
Calidad de Estudios y Diseños				
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 57,320,323.00	30 / 6 / 2024	30 / 6 / 2029

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 100292762 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGURO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: PENDIENTE

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 260,000,000	21 / 9 / 2023	30 / 6 / 2024
Otros				

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 100072082 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGURO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: PENDIENTE

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: ABEL SOTO LAGOS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 44202-398468 GJA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

2.3.8. **Seguimiento al plan de calidad contrato de obra.**

El convenio interadministrativo no cuenta con plan de calidad por lo que no se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-14.

2.4. **OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL.**

2.4.1. ***Seguimiento a la inversión del anticipo.***

El convenio solidario no estipula la entrega de anticipo al Organismo de Acción Comunal.

2.4.2. ***Seguimiento programa de obra.***

A la fecha (31 de mayo de 2024) se relaciona en los anexos la reprogramación de obra estimada presentada por la JAC.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA — CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL — INVIAS

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA POTRERILLO, MUNICIPIO DE URUMITA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

PROGRAMACIÓN DE OBRAS

CONDICIONES MODIFICADAS No. 01					SEMANA 6	SEMANA 7	SEMANA 8	SEMANA 9	SEMANA 10	SEMANA 11	SEMANA 12	SEMANA 13	SEMANA 14
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VR UNITARIO	VR PARCIAL	1 AL 7 MAYO 2024	8 AL 14 MAYO 2024	15 AL 21 MAYO 2024	24 AL 30 MAYO 2024	31 AL 6 JUNIO 2024	7 AL 13 JUNIO 2024	14 AL 20 JUNIO 2024	21 AL 27 JUNIO 2024	28 AL 30 JUNIO 2024
Excavaciones varias sin Clasificar	290.08	M3	$ 24,148.90	$ 7,005,113.00				96.69	96.69	96.69			
								$ 2,335,038.00	$ 2,335,038.00	$ 2,335,038.00			
Subbase Granular Clase C	102.12	M3	$ 127,715.80	$ 13,042,337.00				25.53	25.53	25.53	25.53		
								$ 3,260,584.00	$ 3,260,584.00	$ 3,260,584.00	$ 3,260,584.00		
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	84.36	M3	$ 823,902.60	$ 69,504,423.00					16.87	16.87	16.87	16.87	16.87
									$ 13,900,884.67	$ 13,900,884.67	$ 13,900,884.67	$ 13,900,884.67	$ 13,900,884.67
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	39.96	M3	$ 356,273.50	$ 14,236,689.00					7.99	7.99	7.99	7.99	7.99
									$ 2,847,337.81	$ 2,847,337.81	$ 2,847,337.81	$ 2,847,337.81	$ 2,847,337.81
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	3,934.05	KG	$ 7,028.00	$ 27,648,510.00					786.81	786.81	786.81	786.81	786.81
									$ 5,529,701.96	$ 5,529,701.96	$ 5,529,701.96	$ 5,529,701.96	$ 5,529,701.96
Anclaje de varillas a concreto	296.00	UND	$ 14,500.00	$ 4,292,000.00					148.00	148.00			
									$ 2,146,000.00	$ 2,146,000.00			

SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA				$ 135,729,072.00	$ -	$ -	$ -	$ 5,595,622.00	$ 30,019,546.44	$ 30,019,546.44	$ 25,538,508.44	$ 22,277,924.44	$ 22,277,924.44
VR ACUMULADO SEMANAL					$ -	$ -	$ -	$ 5,595,622.00	$ 35,615,168.44	$ 65,634,714.87	$ 91,173,223.31	$ 113,451,147.75	$ 135,729,072.19
% SEMANAL					0.00%	0.00%	0.00%	4.12%	22.12%	22.12%	18.82%	16.41%	16.41%
% ACUM SEMANAL					0.00%	0.00%	0.00%	4.12%	26.24%	48.36%	67.17%	83.59%	100.00%

2.4.3. ***Seguimiento programa de inversiones***

A la fecha (31 de mayo de 2024) se relaciona en los anexos programa de inversiones estimado para la ejecución del convenio.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	DE
FECHA	21 / 5 / 2024

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** GUAJIRA

PROGRAMA DE INVERSIONES (Indicar con una X)
REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 3463 DE 2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA POTRERILLO, MUNICIPIO DE URUMITA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA POTRERILLO **LOCALIZACIÓN /RUTA Y TRAMO:** (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4834-2023 **INTERVENTOR:** GV LTDA

PLAZO INICIAL: (En meses según contrato inicial) **PLAZO ACUMULADO:** (En meses según las ampliaciones)
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 14/12/2023 (Indique día/mes/año) **FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:** 30/06/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta) **FECHA DE REANUDACIÓN:** (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 190,067,741.00 (Escriba monto en cifras) **VALOR ADICIONES** (incluido IVA) **(B):** $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 190,067,741.00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	0	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
					15 al 17marzo	18 al 24marzo	25 al 31marzo	1 AL 7 ABRIL 2024	8 AL 15 ABRIL 2024	16 AL 22 ABRIL 2024	23 AL 30 ABRIL 2024	01 AL 7 MAYO 2024	8 AL 14 MAYO 2024	15 AL 21 MAYO 2024	22 AL 28 MAYO 2024	29 MAYO AL 04 JUNIO 2024	05 AL 11 JUNIO 2024	12 AL 18 JUNIO 2024	19 AL 25 JUNIO 2024	26 AL 30 JUNIO 2024
Desmonte y limpieza de zonas no boscosas	$106,205	0.08%		% P																
	$0	0.00%		$ P																
				$ E																
				% E																
Excavaciones varias sin Clasificar	$238,929	0.17%		% P											1.72%	1.72%	1.72%			
	$7,005,113	5.16%		$ P											$2,335,038	$2,335,038	$2,335,038			
				$ E																
				% E																
Subbase Granular Clase C	$33,101,636	24.20%		% P												3.20%	3.20%	3.20%		
	$13,042,337	9.61%		$ P												$4,347,446	$4,347,446	$4,347,446		
				$ E																
				% E																
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	$62,451,817	45.66%		% P													12.80%	12.80%	12.80%	12.80%
	$69,504,423	51.21%		$ P													$17,376,106	$17,376,106	$17,376,106	$17,376,106
				$ E																
				% E																
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	$14,144,058	10.34%		% P													2.82%	2.82%	2.82%	2.82%
	$14,236,689	10.49%		$ P													$3,559,172	$3,559,172	$3,559,172	$3,559,172
				$ E																
				% E																
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	$26,734,512	19.55%		% P													5.09%	5.09%	5.09%	5.09%
	$27,648,510	20.37%		$ P													$6,912,128	$6,912,128	$6,912,128	$6,912,128
				$ E																
				% E																
Anclaje de Varillas de 1/2" a estructura existente	$0	0.00%		% P												1.58%	1.58%			
	$4,292,000	3.16%		$ P												$2,146,000	$2,146,000			
				$ E																
				% E																
				% P																
				$ P																
				$ E																
				% E																
TOTAL OTROS ITEMS				% P																
				$ P																
				$ E																
				% E																
VALOR BASICO DE OBRA (A)	$ 138,777,157.00	100%																		
VALOR BASICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 135,729,072.00	100%																		

Rango Previsto

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA SEMANA	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	1.72%	6.08%	27.02%	23.72%	20.52%	20.52%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$2,335,038	$8,228,463	$36,675,889	$32,194,851	$27,847,406	$27,847,406
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	1.72%	7.80%	34.82%	58.57%	79.48%	100.00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$2,335,038	$11,163,521	$47,839,410	$80,034,261	$107,881,667	$135,729,072
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA SEMANA	%																
	VALOR (Miles de Pesos)																
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%																
	VALOR (Miles de Pesos)																

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PLAN DE MANEJO DE TRAFICO - PMT	
PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUIA AMBIENTAL PAGA	$4,103,315 / $4,103,315
PERSONAL TECNICO Y ADMINISTRATIVO	$29,153,295 / $29,153,295
SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DOTACIÓN	$1,803,865 / $3,005,640
MEDIDAS AMBIENTALES	$953,000 / $1,184,000
GASTOS BANCARIOS	$1,247,109 / $1,242,918
OTROS COSTOS	$16,035,000 / $15,648,503
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$53,290,584
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$54,338,669
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$190,067,741**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$190,067,741**

NOTAS:
1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

OBSERVACIONES:

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

Realizó: Victor Gomez Molina
VICTOR GOMEZ MOLINA
Residente de Obra
JAC VEREDA POTRERILLO

Aprobó: Abel Soto Lagos
ABEL SOTO LAGOS
Director de Interventoria
Consorcio VIGAVI

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

2.4.4. ***Actas de comité de obra***

A la fecha (31 de mayo de 2024) no se llevaron a cabo comités de obra.

2.4.5. ***Actas de reunión.***

A la fecha (31 de mayo de 2024) se llevó a cabo 2 reuniones entre las partes:

- Reunión 5 – comité de seguimiento mensual entre la JAC – interventoría – Entidad del 30 de mayo de 2024

2.4.6. **Comité Operativo.**

El comité operativo del convenio se conformó el día 22 de marzo de 2024 y está integrado por:

- Representante legal de OAC: ELIAS RAFAEL RAMOS BARROS (Con voz y voto)
- Interventoría: GELCA VANEGAS en calidad de representante de interventoría o ABEL DARIO SOTO LAGOS, en calidad de directora de interventoría (Con voz y voto)
- Representante de veeduría: OLEGARIO GARCÍA LIÑAN, en calidad de representante de la veeduría CAMINOS PARA LA VIDA, según resolución 01 del 19 de marzo de 2024 (Con voz y voto)
- Ingeniero Residente de obra: VICTOR MANUEL GÓMEZ MOLINA (Con voz y sin voto)
- Contador de la OAC: JANER JONAS MANJARREZ ALONSO (Con voz y sin voto)
- Tesorero de la OAC: OLMAR LÓPEZ (Con voz y sin voto)

Para el período que abarca el presente informe, se llevaron a cabo los siguientes comités operativos para desembolsos de recursos.

- Comité operativo No. 4 del 10 de mayo de 2024 (Ver anexo)
- Comité operativo No. 5 del 24 de mayo de 2024 (Ver anexo)

3. CONVENIO SOLIDARIO 3940 DE 2023 – VEREDA DUDAS AGUAS ARRIBA

3.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto hace parte del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total del Gobierno Nacional, el cual ha sido estructurado con la finalidad de mejorar las condiciones de transitabilidad de los caminos vecinales y vías regionales, en donde una de las líneas de acción es la implementación de un esquema de ejecución en el que las obras menores sean construidas por los Organismos de Acción Comunal Caminos Comunitarios de la Paz Total del Gobierno Nacional, a través de la celebración de convenios solidarios, el cual se desarrolla mediante la postulación de las Juntas de Acción comunal para la asignación de recursos con el fin de intervenir vías terciarias que pertenecen a estas veredas.



Mapa 3. Ubicación geográfica en el país. Municipio de Urumita, La Guajira.
Fuente: Anexo Tecnico

El objetivo principal del proyecto es mejorar la accesibilidad y la calidad de vida de las comunidades rurales al proporcionar infraestructura vial segura y sostenible, por esto, el INSTITUTO NACIONAL DE VÌAS – INVIAS mediante el convenio solidario No. 3940 de 2023 suscrito con la OAC de la vereda Dudas Aguas Arriba en el municipio de Urumita, Departamento de La Guajira, asigna recursos por un valor de $188.438.369,00 para la ejecución de obras de mejoramiento en áreas estratégicas dentro de este, promoviendo el desarrollo socioeconómico de la región.

3.1.1. Localización

El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Urumita del departamento de La Guajira, en la vereda de DUDAS AGUAS ARRIBA, teniendo como punto de referencia inicial en el PR 00 en la ciudad de Urumita, se toma la vía La Sierrita – Potrerillo (sentido hacia la Sierra), avanzando 3.5 Km sobre la misma vía de la Sierrita Potrerillo, se localiza el punto de referencia inicial, el PR Km0+00 m. conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Guajira del INVIAS.



Mapa 4 . Ubicación Geográfica, Vereda Dudas Aguas Arriba
Fuente:Especificaciones Tecnica

3.1.2. Municipios en la zona de influencia y necesidades que se suplen con la ejecución del proyecto contratado.

La vereda Dudas Aguas Arriba con la ejecución del proyecto mejorará la accesibilidad al corregimiento o a áreas circundantes, incluso en condiciones climáticas adversas como lluvias intensas, de igual manera reducirá el riesgo de accidentes de tránsito contribuyendo a la seguridad de los residentes y visitantes, así mismo el desarrollo del proyecto facilitará el trasporte de sus residentes y se prevendrán las inundaciones y daños a la infraestructura vial con la construcción y mantenimiento de obras de drenaje.

3.1.3. Inventario y estado inicial de la vía.

Las actividades de mejoramiento en el tramo a intervenir comprenden la construcción de 155 de placa huella.

3.1.4. Características técnicas del proyecto.

Las intervenciones sobre la Vereda Dudas Aguas Arriba corresponden a: construcción de tramos de placa huellas (155 m distribuidos en el tramo definido por el equipo de profesionales de INVIAS y según conceptos técnicos del instituto nacional de vías – INVIAS), obras de construcción de alcantarillas; Longitud a atender: 2 km.

3.2. INFORMAFORMACIÓN DEL CONVENIO

3.2.1. Información general del convenio

Convenio No.	3940	**FECHA**	17/10/2023	**Modalidad de Contratación**	DIRECTA	**Entidad Contratante**	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	
JAC	Vereda Dudas Aguas Arriba						**NIT**	901.724.636-1
Rep. Legal	Ángel Enrique Bello Raudales.						**CC**	5.174.836
Objeto del Contrato	Aunar esfuerzos entre el Instituto Nacional de Vías y la Junta de Acción Comunal de la Vereda Dudas Aguas Arriba del municipio Urumita, departamento de La Guajira para el mejoramiento y/o mantenimiento vial en el marco del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total.							
Interventoría	GV LTDA							
Supervisión	John Jairo Ceballos Vega							
Plazo Inicial	19 días		**Acta de Inicio**		15/12/2023		**Valor Inicial**	188.438.369
Plazo Adicional	5,33 meses		**Fecha Finalización**		31/12/2023		**Valor Adicional**	N/A
Plazo Total	5,94 meses		**Fecha finalización según suspensión 1**		20/0172024		**Valor Total**	188.438.369
Tiempo Transcurrido	4,94 meses		**Fecha finalización según prorroga 2**		30/06/2024		**Valor del Anticipo**	N/A

Actas de Suspensión			**Actas de Reiniciación**		
Número	**Fecha**		**Número**	**Fecha**	

	Actas Parciales Suscritas			
	No.	**Valor Acta**	**Valor Amortizado**	**Valor Pagado**

Tabla 2. Información del convenio
Fuente: Convenio Solidario

3.2.2. Descripción de las actividades ejecutadas en el mes

En el periodo comprendido del 01 al 31 de mayo de 2024, el OAC Vereda Dudas Aguas Arriba adelantó las siguientes actividades:

- Se enviaron correcciones de los diseños y estudios del proyecto, y se aprobaron por parte de la Interventoría.
- Se realizó balance definitivo de obra, acordado entre la JAC y la interventoría.
- Se realizan cotizaciones y comité operativo para aprobar horas máquina, desembolso de materiales, y transporte.
- Se realiza cambio de residente de Obra desde el 20 de mayo, aprobado por la Interventoría.
- Se realiza replanteo topográfico el día 18 y 19 de mayo.
- El 18 de mayo se aprueba Hoja de vida del nuevo Residente de Obra por parte de la JAC.
- El día 20 de mayo se recibe material de Subbase granular en acopio
- El día 24 de mayo se realiza socialización con la comunidad.
- El día 26 de mayo se realizan actividades de excavación mecánica en el corredor vial del proyecto.
- El día 27 de mayo se inicia actividades de extendido y nivelación de Subbase granular.
- El día 30 se recibe material de subbase y se continua las actividades de extendida del mismo. Se presenta inconveniente con la máquina por daño mecánico.
- El día 31 no se realizan actividades en campo por saturación del terreno, debido a las fuertes lluvias. Por lo tanto, se realiza figuración de acero en bodega

3.2.3. Seguimiento a ítems no previstos

A la fecha (31 de mayo de 2024) el convenio solidario No. 3940 de 2023 no ha ejecutado ítems no previstos.

3.2.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría

A la fecha (31 de mayo de 2024) las acciones adelantadas por la interventoría correspondieron a:

- La JAC de la vereda Dudas aguas arriba ya cuenta con aprobación de los estudios y diseños, de igual manera, aprobación de balance y meta física.
- Se autorizó cambio de Residente de Obra
- Se realizaron comités operativos para desembolsos de horas máquina, transporte y materiales.
- Se continúa realizando el seguimiento técnico a las actividades en obra.

3.3. REPORTE DE EJECUCIÓN MENSUAL DEL CONVENIO SOLIDARIO

3.3.1. Informe semanal

Durante este periodo se realizaron informes semanales, los cuales se anexan en el presente informe.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 9/05/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA DUDA AGUAS ARRIBA, MUNICIPIO DE URUMITA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** GUAJIRA **SEMANA No.:** 6 del 3/05/2024 al 9/05/2024 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA DUDA AGUAS ARRIBA, MUNICIPIO DE URUMITA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Las intervenciones sobre la Vereda Dudas Aguas Arriba corresponden a: construcción de tramos de placa huellas (155 m distribuidos en el tramo definido por el equipo de profesionales de INVIAS y según conceptos técnicos del instituto nacional de vías – INVIAS), obras de construcción de alcantarillas; Longitud a atender: 2 km.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO:

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	JAC VEREDA DUDAS AGUAS ARRIBA		
INTEGRANTES:	ANGEL ENRIQUE BELLO RAUDALES Y DE MAS MIEMBREOS DE LA JAC		
CONTRATO No.	3940 2023	**VALOR INICIAL:**	$ 188.438.369,00
FECHA DE INICIO:	14/12/2023	**VALOR ADICIONES:**	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	**VALOR ACUMULADO:**	$ 188.438.369,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTEGRANTES:	Rep. Legal. Gelca Patricia Vanegas Mengual		
CONTRATO No.	4834 DE 2023	**VALOR INICIAL:**	$ 78.865.465,00
FECHA DE INICIO:	27/12/2023	**VALOR ADICIONES:**	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	**VALOR ACUMULADO:**	$ 78.865.465,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2024	**VALOR ANTICIPO:**	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	20XX	20XX	20XX	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA				$ 188.438.369
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA				$ 78.865.465
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 136.510.412,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):		
AVANCE O ATRASO DE OBRA:		
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:		
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:		
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:		
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 78.865.465,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 20.862.088,00	26,45%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 5.800.338,00	7,35%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 5.800.338,00	7,35%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Valla	und	1			Prog					
					Ejec					
Polizas	und	1			Prog					
					Ejec					
Estudios y diseños	glb	1			Prog					
					Ejec					
Desmonte y limpieza de zonas	Ha	0,8			Prog					
					Ejec					
* Excavaciones varias sin Clasificar	M3	5			Prog					
					Ejec					
* Subbase Granular Clase C	M3	130,4			Prog					
					Ejec					
* Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	90,2			Prog					
					Ejec					
* Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	39,7			Prog					
					Ejec					
* Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	4189			Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Vereda Dudas Aguas Arriba
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: Para el período que abarca el presente informe no se adelantaron actividades de obra, por lo tanto, no se realizó recepción y/o manejo de materiales.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: AUN NO HA SIDO ENTREGADO POR LA JAC PARA SU REVISIÓN

OBSERVACIONES: Para el período que abarca el presente informe, el PAGA no ha sido presentado por la JAC

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	2	1

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 6

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Para el periodo que abarca el presente informe no se adelantaron actividades relacionadas a la gestión social.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Durante esta semana no se ejecutaron actividades por parte de la JAC

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se debe adelantar la gestión administrativa y técnica para el inicio de las actividades, lo cual incluye la entrega de balance definitivo y levantamiento topográfico.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

No se realiza gráfico, ya que para esta semana no se tienen actividades de obra programadas

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1

FOTO 2

FOTO 3

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Las actividades realizadas por la interventoría correspondieron al seguimiento y acompañamiento continuo a los trámites necesarios que permitan dar inicio a las actividades en campo en el menor tiempo posible.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: GELCA VANEGAS MENGUAL
Matrícula Profesional No.: C-4834/2023

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 16/05/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA DUDA AGUAS ARRIBA, MUNICIPIO DE URUMITA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** GUAJIRA **SEMANA No.:** 7 del 10/05/2024 al 16/05/2024 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA DUDA AGUAS ARRIBA, MUNICIPIO DE URUMITA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Las intervenciones sobre la Vereda Dudas Aguas Arriba corresponden a: construcción de tramos de placa huellas (155 m distribuidos en el tramo definido por el equipo de profesionales de INVIAS y según conceptos técnicos del instituto nacional de vías – INVIAS), obras de construcción de alcantarillas; Longitud a atender: 2 km.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO:

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	JAC VEREDA DUDAS AGUAS ARRIBA		
INTEGRANTES:	ANGEL ENRIQUE BELLO RAUDALES Y DE MAS MIEMBREOS DE LA JAC		
CONTRATO No.	3940 2023	**VALOR INICIAL:**	$ 188.438.369,00
FECHA DE INICIO:	14/12/2023	**VALOR ADICIONES:**	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	**VALOR ACUMULADO:**	$ 188.438.369,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTEGRANTES:	Rep. Legal. Gelca Patricia Vanegas Mengual		
CONTRATO No.	4834 DE 2023	**VALOR INICIAL:**	$ 78.865.465,00
FECHA DE INICIO:	27/12/2023	**VALOR ADICIONES:**	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	**VALOR ACUMULADO:**	$ 78.865.465,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2024	**VALOR ANTICIPO:**	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	20XX	20XX	20XX	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA				$ 188.438.369
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA				$ 78.865.465
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 134.025.132,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):		
AVANCE O ATRASO DE OBRA:		
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:		
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:		
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:		
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 78.865.465,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 20.862.088,00	26,45%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 5.800.338,00	7,35%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 5.800.338,00	7,35%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base / **Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada**

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Valla	und	1			Prog					
					Ejec					
Polizas	und	1			Prog					
					Ejec					
Estudios y diseños	glb	1			Prog					
					Ejec					
Desmonte y limpieza de zonas	Ha	0,8			Prog					
					Ejec					
* Excavaciones varias sin Clasificar	M3	5			Prog					
					Ejec					
* Subbase Granular Clase C	M3	130,4			Prog					
					Ejec					
* Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	90,2			Prog					
					Ejec					
* Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	39,7			Prog					
					Ejec					
* Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	4189			Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: Para el período que abarca el presente informe no se adelantaron actividades de obra, por lo tanto, no se realizó recepción y/o manejo de materiales.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: AUN NO HA SIDO ENTREGADO POR LA JAC PARA SU REVISIÓN

OBSERVACIONES: Para el período que abarca el presente informe, el PAGA no ha sido presentado por la JAC

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	2	1

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 6

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Para el período que abarca el presente informe no se adelantaron actividades relacionadas a la gestión social.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

El día 11 de mayo se realiza reunión con el nuevo Director de Interventoría, en la que se realizó aclaración sobre los procesos para la ejecución del convenio y se recorrió el tramo a intervenir.
El día 15 de mayo se efectúa comité operativo en el que se aprueba balance definitvo y se presentan las cotizaciones y se aprueba proveedor para suministro de acero y cemento.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Realizar cotizaciones de maquinaria y transporte, adelantar levantamiento topográfico.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

No se realiza gráfico, ya que para esta semana no se tienen actividades de obra programadas

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1

FOTO 2

FOTO 3

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Las actividades realizadas por la interventoría correspondieron a acompañamiento y explicación de los procesos que se deben aplicar para el inicio de las actividades contractuales.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: GELCA VANEGAS MENGUAL
Matrícula Profesional No.: C-4834/2023

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 23/05/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA DUDA AGUAS ARRIBA, MUNICIPIO DE URUMITA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** GUAJIRA **SEMANA No.:** 8 del 17/05/2024 al 23/05/2024 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA DUDA AGUAS ARRIBA, MUNICIPIO DE URUMITA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Las intervenciones sobre la Vereda Dudas Aguas Arriba corresponden a: construcción de tramos de placa huellas (155 m distribuidos en el tramo definido por el equipo de profesionales de INVIAS y según conceptos técnicos del instituto nacional de vías – INVIAS), obras de construcción de alcantarillas; Longitud a atender: 2 km.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO:

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	JAC VEREDA DUDAS AGUAS ARRIBA		
INTEGRANTES:	ANGEL ENRIQUE BELLO RAUDALES Y DE MAS MIEMBREOS DE LA JAC		
CONTRATO No.	3940 2023	**VALOR INICIAL:**	$ 188.438.369,00
FECHA DE INICIO:	14/12/2023	**VALOR ADICIONES:**	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	**VALOR ACUMULADO:**	$ 188.438.369,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTEGRANTES:	Rep. Legal. Gelca Patricia Vanegas Mengual		
CONTRATO No.	4834 DE 2023	**VALOR INICIAL:**	$ 78.865.465,00
FECHA DE INICIO:	27/12/2023	**VALOR ADICIONES:**	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	**VALOR ACUMULADO:**	$ 78.865.465,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2024	**VALOR ANTICIPO:**	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	20XX	20XX	20XX	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA				$ 188.438.369
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA				$ 78.865.465
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 134.025.132,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:		
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 6.850.000,00	3,64%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:		
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 78.865.465,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 20.862.088,00	26,45%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 5.800.338,00	7,35%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 5.800.338,00	7,35%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 8,78% Avance o Atraso Físico % -8,78%
Meta Física Ejecutada %

MAQUINARIA Y EQUIPO

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ———	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
	Valla	und	1			Prog					
						Ejec					
	Polizas	und	1			Prog					
						Ejec					
	Estudios y diseños	glb	1			Prog					
						Ejec					
*	Excavaciones varias sin Clasificar	M3	252,85			Prog					
						Ejec					
*	Subbase Granular Clase C	M3	111,00			Prog					
						Ejec					
*	Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	82,68			Prog					
						Ejec					
*	Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	37,26			Prog					
						Ejec					
*	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	4370,27			Prog					
						Ejec					

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Vereda Dudas Aguas Arriba
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	

OBSERVACIONES: Para el período que abarca el presente informe no se adelantaron actividades de obra, por lo tanto, no se realizó recepción y/o manejo de materiales.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: AUN NO HA SIDO ENTREGADO POR LA JAC PARA SU REVISIÓN

OBSERVACIONES: Para el período que abarca el presente informe, el PAGA no ha sido presentado por la JAC

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	2	1

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 6

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Para el período que abarca el presente informe no se adelantaron actividades relacionadas a la gestión social.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

El día 18 de mayo se realiza recorrido en el tramo a intervenir.
El día 19 de mayo se realiza levantamiento topográfico.
El día 21 de mayo se realiza comité operativo en el que se aprueba desembolso para maquinaria y transporte de materiales.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Inicio de actividades en obra (Descapote, excavación y nivelación del terreno)

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO







NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Las actividades realizadas por la interventoría correspondieron a seguimiento al proceso de cotización, afiliación ARL, revisión de cotizaciones etapa estudios y diseños y acompañamiento a mesa técnica con la entidad y realización de comité operativo para aprobación de proveedores.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ABEL DARÍO SOTO LAGOS
Matrícula Profesional No.: 44202-398468 GJA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/05/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA DUDA AGUAS ARRIBA, MUNICIPIO DE URUMITA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** GUAJIRA **SEMANA No.:** 9 del 24/05/2024 al 30/05/2024 Último Informe Semanal SI
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA DUDA AGUAS ARRIBA, MUNICIPIO DE URUMITA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
Las intervenciones sobre la Vereda Dudas Aguas Arriba corresponden a: construcción de tramos de placa huellas (155 m distribuidos en el tramo definido por el equipo de profesionales de INVIAS y según conceptos técnicos del instituto nacional de vías – INVIAS), obras de construcción de alcantarillas; Longitud a atender: 2 km.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO:

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	JAC VEREDA DUDAS AGUAS ARRIBA		
INTEGRANTES:	ANGEL ENRIQUE BELLO RAUDALES Y DE MAS MIEMBREOS DE LA JAC		
CONTRATO No.	3940 2023	**VALOR INICIAL:**	$ 188.438.369,00
FECHA DE INICIO:	14/12/2023	**VALOR ADICIONES:**	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	**VALOR ACUMULADO:**	$ 188.438.369,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTEGRANTES:	Rep. Legal. Gelca Patricia Vanegas Mengual		
CONTRATO No.	4834 DE 2023	**VALOR INICIAL:**	$ 78.865.465,00
FECHA DE INICIO:	27/12/2023	**VALOR ADICIONES:**	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	**VALOR ACUMULADO:**	$ 78.865.465,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2024	**VALOR ANTICIPO:**	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	20XX	20XX	20XX	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA				$ 188.438.369
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA				$ 78.865.465
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 134.025.132,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 6.106.075,00	4,56%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 21.057.250,85	15,71%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 14.951.175,85	11,16%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 6.850.000,00	3,64%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 6.106.075,00	4,56%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 21.057.250,85	15,71%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 14.951.175,85	11,16%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 6.106.075,00	4,56%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 21.057.250,85	15,71%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 78.865.465,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 20.862.088,00	26,45%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 5.800.338,00	7,35%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 5.800.338,00	7,35%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 6,93% Avance o Atraso Físico % 8,78%
Meta Física Ejecutada % 15,71%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Valla	und	1,00			Prog					
					Ejec					
Polizas	und	1,00			Prog					
					Ejec					
Estudios y diseños	glb	1,00			Prog					
					Ejec					
* Excavaciones varias sin Clasificar	M3	252,85			Prog					
					Ejec	252,85				100,0%
* Subbase Granular Clase C	M3	111,00			Prog	69,00				62,2%
					Ejec	111				100,0%
* Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	82,68			Prog					
					Ejec					
* Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	37,26			Prog					
					Ejec					
* Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	4370,27			Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: VEREDA DUDAS AGUAS ARRIBA
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora en Llanta	1	1
Vibrocompactador	1	1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	

OBSERVACIONES: Para el período que abarca el presente informe no se adelantaron actividades de obra, por lo tanto, no se realizó recepción y/o manejo de materiales.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: AUN NO HA SIDO ENTREGADO POR LA JAC PARA SU REVISIÓN

OBSERVACIONES: Para el período que abarca el presente informe, el PAGA no ha sido presentado por la JAC

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	2	1

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 6

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Para el periodo que abarca el presente informe no se adelantaron actividades relacionadas a la gestión social.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

El día 24 se realiza socialización
El día 26 se realizan actividades de excavaciones mecánicas.
El día 27 se recibe material de subbase, se realiza extendido de subbase granular
El fia 30 se recibe material de subbase y se continua las actividades de extendida del mismo. Se presenta inconveniente con la máquina por daño mecánico.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Ensayos de calidad de la subbase, recibir material de arena, triturado, cotizar formaletas y mezcladora… Liberar pista para cuadrilla

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

+



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO







NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Se realiza seguimiento a las actividades ejecutadas por la JAC

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ABEL DARÍO SOTO LAGOS
Matrícula Profesional No.: 44202-398468 GJA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

3.3.2. **Maquinaria y equipo del convenio solidario.**

A la fecha (31 de mayo de 2024) se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4 correspondiente a la información de maquinaria y equipos.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** GUAJIRA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: MAYO

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DUDAS AGUAS ARRIBA DEL MUNICIPIO DE URUMITA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO No. 3940 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DUDAS AGUAS ARRIBA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4834 **INTERVENTORÍA:** G.V. LTDA

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
RETROEXCAVADORA	JOHN DEERE	6317 KG	POTRERILLO																										A	A	A	A	A	I
VIBROCOMPACTADORA	INGERSOLL RAND	9424 KG	POTRERILLO																											A	A	A	A	I
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	2	2	2	0
TOTAL ACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	2	2	2	0
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	2	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	2	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	2	100%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma

Nombre: Edwin Ramirez Cuadrado
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma

Nombre: YERLIS QUINTERO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 101037-0599487 GJA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

3.3.3. **Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de obra.**

Se anexa formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 correspondiente al control de personal y aportes legales y seguridad social por parte del OAC.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 31/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No: 3940 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DUDAS AGUAS ARRIBA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Mayo **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DUDAS AGUAS ARRIBA DEL MUNICIPIO DE URUMITA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4834 DE 2023 **INTERVENTOR:** G.V. LTDA

NOMBRE ARL: Colpatria **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)			
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	Vinnie Duran Ramos	1,119,836,158	Contador	$ 1,213,334	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x																		Vinnie Duran	563,334													
2	Edwin Ramirez Cuadrado	1,118,851,975	Ingeniero Residente	$ 3,500,000																				x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Jose	476,666	$ 2,100	V	Sanitas S.A.S	9466961862	$ 19,066	Porvenir		$ 76,000	$ -	$ -	$ -	
3																																																	
4																																																	
5																																																	
6																																																	
7																																																	
8																																																	
9																																																	
10																																																	
N																																																	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: EDWIN RAMIREZ
Residente de Obra:
Matrícula Profesional No.: 44202-406125 GJA

Firma
Nombre: ABEL DARÍO SOTO LAGOS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 44202-398468 GJA:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

3.3.4. **Informe financiero y presupuestal contrato de obra.**

A continuación, se registra avance financiero correspondiente al mes de mayo, donde se ejecutaron actividades y se desembolsaron recursos, se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8 correspondiente a informe financiero y presupuestal.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No: 3940

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DUDAS AGUAS ARRIBA

MES INFORME MENSUAL: MAYO

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DUDAS AGUAS ARRIBA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4834 DE 2023

INTERVENTOR: G.V. LTDA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 187,438,369.00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
2	Comité Operativo	abr-24	$ 5,661,360.00	$ -	$ 5,661,360	$ -	$ -	0			$ 181,777,009.00				
3	Comité Operativo	may-24	$ 1,050,000.00	$ -	$ 6,711,360	$ -	$ -	0			$ 186,388,369.00				
4	Comité Operativo	may-24	$ 7,740,803.00	$ -	$ 14,452,163	$ -	$ -	0			$ 179,697,566.00				
5	Comité Operativo	may-24	$ 50,103,811.00	$ -	$ 64,555,974	$ -	$ -	0			$ 137,334,558.00				
6	Comité Operativo	may-24	$ 23,538,820.00	$ -	$ 88,094,794	$ -	$ -	0			$ 163,899,549.00				
TOTALES			**$ 88,094,794**		**$ 88,094,794**						**$ 163,899,549**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
* Comité Operativo No 2	$ 5,661,360.00		**$ 5,661,360**
* Comité Operativo No 3	$ 1,050,000.00		**$ 1,050,000**
* Comité Operativo No 4	$ 7,740,803.00		**$ 7,740,803**
* Comité Operativo No 5	$ 50,103,811.00		**$ 50,103,811**
* Comité Operativo No 6	$ 23,538,820.00		**$ 23,538,820**
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 88,094,794.00		**$ 88,094,794**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: EDWIN RAMIREZ
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: ABEL SOTO LAGOS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 44202-398468 GJA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

3.3.5. **Estado general del tiempo.**

Durante el presente mes se presentaron precipitaciones, a continuación, se anexa el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No: 3940 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DUDAS AGUAS ARRIBA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MAYO **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DUDAS AGUAS ARRIBA DEL MUNICIPIO DE URUMITA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4834 DE 2023 **INTERVENTOR:** G.V. LTDA

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X							25
Lluvias moderadas																																0
Lluvias intensas																										X	X	X	X	X	X	6
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: EDWIN RAMIREZ
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: Yerlis Quintero
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

3.3.6. **Resumen ensayos de laboratorio.**

A la fecha (31 de mayo de 2024) no se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11 Correspondiente a resultado de los ensayos de laboratorio efectuados durante el periodo, debido a que a la fecha no se han realizados ensayos.

3.3.7. **Seguimiento garantías y seguros contrato de obra.**

Se relaciona el seguimiento de garantías y seguros efectuados durante el periodo en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31 (Día) 5 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No. 3940 - 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DUDAS AGUAS ARRIBA

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DUDAS AGUAS ARRIBA DEL MUNICIPIO DE URUMITA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

FECHA DE INICIO: 14/12/2023

PLAZO INICIAL: 31/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/04/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 188,438,369.00

VALOR ACUMULADO: $ 188,438,369.00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 6,500,000.00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4834 -2023 **INTERVENTOR:** G.V. LTDA.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 37,687,673.80	17	10	2023	31	10	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 9,421,918.45	17	10	2023	31	12	2026
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 56,531,510.70	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 100291139

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGURO

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 23/11/2023

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 232,000,000	17	10	2023	31	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB-100071497 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGURO

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 23/11/2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 37,687,673.80	17	10	2023	1	3	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 9,421,918.45	17	10	2023	30	4	2027
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 56,531,510.70	30	4	2024	30	4	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 100291139

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGURO

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: PENDIENTE

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31 (Día) 5 (Mes) 2024 (Año)

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 260,000,000.00	17 / 10 / 2023	30 / 4 / 2024
Otros			Día / Mes / Año	Día / Mes / Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 100071497 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGURO

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: PENDIENTE

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Cumplimiento	20%	$ 37,687,673.80	30 / 4 / 2024	1 / 5 / 2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día / Mes / Año	Día / Mes / Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 9,421,918.45	30 / 4 / 2024	30 / 6 / 2027
Calidad de Estudios y Diseños			Día / Mes / Año	Día / Mes / Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 56,531,510.70	30 / 4 / 2024	30 / 6 / 2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 100291139

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGURO

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: PENDIENTE

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 260,000,000.00	17 / 10 / 2023	30 / 6 / 2024
Otros			Día / Mes / Año	Día / Mes / Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 100071497 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGURO

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: PENDIENTE

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma Abel Soto Lagos

Nombre: ABEL SOTO LAGOS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 44202-398468 GJA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

3.3.8. **Seguimiento al plan de calidad contrato de obra.**

El convenio interadministrativo no cuenta con plan de calidad por lo que no se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-14.

3.4. **OTROS DOCUMENTO SEGUIMIENTO MENSUAL.**

3.4.1. ***Seguimiento a la inversión del anticipo.***

El convenio solidario estipula que no entregará anticipo a la Junta de Acción Comunal.

3.4.2. ***Seguimiento programa de obra.***

A la fecha (31 de mayo de 2024) se relaciona en los anexos la programación de obra estimada allegada por la JAC.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTAS DE ACCION COMUNAL VEREDA DUDAS AGUA ARRIBA DEL MUNICIPIO URUMITA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS REGIONALES.

PROGRAMACIÓN DE OBRAS

CONDICIONES MODIFICADAS No. 01					SEMANA 6	SEMANA 7	SEMANA 8	SEMANA 9	SEMANA 10	SEMANA 11	SEMANA 12	SEMANA 13	SEMANA 14
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VR UNITARIO	VR PARCIAL	1 AL 7 MAYO 2024	8 AL 14 MAYO 2024	15 AL 21 MAYO 2024	22 AL 28 MAYO 2024	29 AL 4 JUNIO 2024	5 AL 11 JUNIO 2024	12 AL 18 JUNIO 2024	19 AL 25 JUNIO 2024	26 AL 30 JUNIO 2024
Excavaciones varias sin Clasificar	252.85	M3	$ 24,149	$ 6,106,075.00			252.85						
							$ 6,106,075.00						
Subbase Granular Clase C	111.00	M3	$ 134,692.00	$ 14,950,812.00			42.00	69.00					
							$ 5,657,064.00	$ 9,293,748.00					
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	82.68	M3	$ 831,187.00	$ 68,722,541.00					16.54	16.54	16.54	16.54	16.54
									$ 13,744,508.23	$ 13,744,508.23	$ 13,744,508.23	$ 13,744,508.23	$ 13,744,508.23
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	37.26	M3	$ 362,810.00	$ 13,518,301.00					7.45	7.45	7.45	7.45	7.45
									$ 2,703,660.12	$ 2,703,660.12	$ 2,703,660.12	$ 2,703,660.12	$ 2,703,660.12
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	4,370.27	KG	$ 7,031.00	$ 30,727,403.00					874.05	874.05	874.05	874.05	874.05
									$ 6,145,480.58	$ 6,145,480.58	$ 6,145,480.58	$ 6,145,480.58	$ 6,145,480.58
SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA				$ 134,025,132.00	$ -	$ -	$ 11,763,139.00	$ 9,293,748.00	$ 22,593,648.93	$ 22,593,648.93	$ 22,593,648.93	$ 22,593,648.93	$ 22,593,648.93
VR ACUMULADO SEMANAL					$ -	$ -	$ 11,763,139.00	$ 21,056,887.00	$ 43,650,535.93	$ 66,244,184.86	$ 88,837,833.79	$ 111,431,482.72	$ 134,025,131.65
% SEMANAL					0.00%	0.00%	8.78%	6.93%	16.86%	16.86%	16.86%	16.86%	16.86%
% ACUM SEMANAL					0.00%	0.00%	8.78%	15.71%	32.57%	49.43%	66.28%	83.14%	100.00%

3.4.3. ***Seguimiento programa de inversiones***

A la fecha (31 de mayo de 2024) se relaciona en los anexos el plan de inversiones estimado para la ejecución del convenio allegada por la JAC.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MNI-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	DE

FECHA 20 5 2024

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** GUAJIRA

PROGRAMA DE INVERSIONES ☐ (Indicar con una X)

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 3940 DE 2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTAS DE ACCION COMUNAL VEREDA DUDAS AGUA ARRIBA DEL MUNICIPIO URUMITA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS REGIONALES.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA DUDA AGUAS ARRIBA **LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO):** (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4834-2023 **INTERVENTOR:** GV LTDA

PLAZO INICIAL: (En meses según contrato inicial) **PLAZO ACUMULADO:** (En meses según las ampliaciones)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 14/12/2023 (Indique día/mes/año) **FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:** 30/06/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta) **FECHA DE REANUDACIÓN:** (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 187,438,369.00 **VALOR ADICIONES** (incluido IVA) **(B):** $ -

(Escriba monto inicial)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 187,438,369.00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	0	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
					15 al 17marzo	18 al 24marzo	25 al 31marzo	1 AL 7 ABRIL 2024	8 AL 15 ABRIL 2024	16 AL 22 ABRIL 2024	23 AL 30 ABRIL 2024	01 AL 7 MAYO 2024	8 AL 14 MAYO 2024	15 AL 21 MAYO 2024	22 AL 28 MAYO 2024	29 MAYO AL 04 JUNIO 2024	05 AL 11 JUNIO 2024	12 AL 18 JUNIO 2024	19 AL 25 JUNIO 2024	26 AL 30 JUNIO 2024
Desmonte y limpieza de zonas no boscosas	$141,606	0.10%		% P																
	$0	0.00%		$ P																
				$ E																
				% E																
Excavaciones varias sin Clasificar	$120,697	0.09%		% P											4.56%					
	$6,106,075	4.56%		$ P											$6,106,075					
				$ E																
				% E																
Subbase Granular Clase C	$17,588,214	12.87%		% P												5.58%	5.58%			
	$14,950,812	11.16%		$ P												$7,475,406	$7,475,406			
				$ E																
				% E																
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	$74,973,987	54.92%		% P													12.82%	12.82%	12.82%	12.82%
	$68,722,541	51.28%		$ P													$17,180,635	$17,180,635	$17,180,635	$17,180,635
				$ E																
				% E																
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	$14,395,575	10.55%		% P													2.52%	2.52%	2.52%	2.52%
	$13,518,301	10.09%		$ P													$3,379,575	$3,379,575	$3,379,575	$3,379,575
				$ E																
				% E																
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	$29,452,859	21.58%		% P													5.73%	5.73%	5.73%	5.73%
	$30,727,403	22.93%		$ P													$7,681,851	$7,681,851	$7,681,851	$7,681,851
				$ E																
				% E																
TOTAL OTROS ITEMS				% P																
				$ P																
				$ E																
				% E																
VALOR BASICO DE OBRA (A)	$ 136,510,412.00	100%																		
VALOR BASICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 134,625,132.05**	100%																		

Hoy

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA SEMANA	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	4.56%	5.58%	26.65%	21.87%	21.87%	21.87%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$6,106,075	$7,475,406	$35,717,467	$29,242,861	$29,242,861	$29,242,861			
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	4.56%	10.13%	36.78%	57.96%	78.93%	100.00%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$6,106,075	$13,581,481	$49,298,948	$77,541,810	$106,783,671	$134,025,132			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA SEMANA	%																			
	VALOR (Miles de Pesos)																			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%																			
	VALOR (Miles de Pesos)																			

$6,106,075

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PLAN DE MANEJO DE TRAFICO - PMT	
PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUIA AMBIENTAL PASA	$4,099,561 / $4,099,561
PERSONAL TECNICO Y ADMINISTRATIVO	$25,869,935
SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DOTACIÓN	$3,006,640
MEDIDAS AMBIENTALES	$1,231,000
GASTOS BANCARIOS	$1,236,101
OTROS COSTOS	$17,970,000
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$4,099,561
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$53,413,237
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$187,438,369**

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

OBSERVACIONES:

CONVENCIONES				
TIPO DE DIBUJO			PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS			$ Valor	$ Valor
CURVAS				

Realizó: EDWIN RAMIREZ
Residente de Obra
JAC VEREDA DUDA AGUAS ARRIBA

Aprobó: ABEL SOTO LAGOS
Director de Interventoria
Consorcio GV LTDA

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

3.4.4. ***Actas de comité de obra***

A la fecha (31 de mayo de 2024) no se llevaron a cabo comités de obra entre las partes

3.4.5. ***Actas de reunión.***

A la fecha (31 de mayo de 2024) se llevó a cabo 1 reuniones entre las partes:

- Reunión 5 – Mesa de trabajo entre la JAC – interventoría – Entidad del 31 de mayo de 2024

3.4.6. **Comité Operativo.**

El comité operativo del convenio se conformó el día 22 de marzo de 2024 y está integrado por:

- Representante legal de OAC: ANGEL ENRIQUE BELLO RAUDALES (Con voz y voto)
- Interventoría: GELCA VANEGAS en calidad de representante legal de la interventoría o ABEL DARIO SOTO LAGOS, en calidad de directora de interventoría (Con voz y voto).
- Representante de veeduría: NILSARI ESTHER RANGEL TORRES, en calidad de representante de la veeduría "VEEDURÍA DE CONTROL CIUDADANO JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA DUDAS AGUAS ARRIBA CAMINOS POR LA PAZ TOTAL, según resolución 02 del 19 de marzo de 2024 (Con voz y voto).
- Ingeniero Residente de obra: EWDIN RAMIREZ CUADRADO (Con voz y sin voto)
- Contador de la OAC: VINNIE RAFAEL DURAN RAMOS (Con voz y sin voto)
- Ingeniero Residente de interventoría: YERLIS QUINTERO TORRES

Para el período que abarca el presente informe, se llevaron a cabo los siguientes comités operativos para desembolsos de recursos.

- Comité operativo No. 4 del 10 de mayo de 2024 (Ver anexo)
- Comité operativo No. 5 del 15 de mayo de 2024 (Ver anexo)
- Comité operativo No. 6 del 21 de mayo de 2024 (Ver anexo)

4. CONVENIO SOLIDARIO – 3631 DE 2023 REGION LAGUNA DEL PILAR

4.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto hace parte del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total del Gobierno Nacional, el cual ha sido estructurado con la finalidad de mejorar las condiciones de transitabilidad de los caminos vecinales y vías regionales, en donde una de las líneas de acción es la implementación de un esquema de ejecución en el que las obras menores sean construidas por los Organismos de Acción Comunal Caminos Comunitarios de la Paz Total del Gobierno Nacional, a través de la celebración de convenios solidarios, el cual se desarrolla mediante la postulación de las Juntas de Acción comunal para la asignación de recursos con el fin de intervenir vías terciarias que pertenecen a estas veredas.



Ilustración 5. Ubicación geográfica en el país. Municipio de Urumita, La Guajira.
Fuente:Anexo Tecnico

El objetivo principal del proyecto es mejorar la accesibilidad y la calidad de vida de las comunidades rurales al proporcionar infraestructura vial segura y sostenible, por esto, el INSTITUTO NACIONAL DE VÌAS – INVIAS mediante el convenio solidario No. 3631 de 2023 suscrito con la OAC de la Vereda Región Lagua del Pilar en el Municipio de Urumita, Departamento de La Guajira, asigna recursos por un valor de $ 191.078.556.00 para la ejecución de obras de mejoramiento en áreas estratégicas dentro de este, promoviendo el desarrollo socioeconómico de la región.

4.1.1. Localización

El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Urumita del departamento de La Guajira, en la vereda de LAGUNA DEL PILAR, teniendo como punto de referencia inicial en el PR 00 en la ciudad de Urumita, se toma hacia la vía a Valledupar, en el Km 12 + 00m, se encuentra el acceso hacia la región de los Agustines, en dirección al Rio Cesar, se localiza el punto de referencia inicial, el PR Km0+00 m, a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Guajira del INVIAS.



Mapa 6: Ubicación Geográfica, Vereda Region Laguna del Pilar..
Fuente: Especificaciones Tecnicas

4.1.2. **Municipios en la zona de influencia y necesidades que se suplen con la ejecución del proyecto contratado.**

La Vereda Región Laguna del Pilar, Municipio de Urumita, cuenta en general con una malla vial que accede a la cabecera municipal del Departamento de la Guajira, la ejecución del proyecto mejorará la accesibilidad al corregimiento o a áreas circundantes, incluso en condiciones climáticas adversas como lluvias intensas, de igual manera reducirá el riesgo de accidentes de tránsito contribuyendo a la seguridad de los residentes y visitantes, así mismo el desarrollo del proyecto facilitará el trasporte de sus residentes y se prevendrán las inundaciones y daños a la infraestructura vial con la construcción y mantenimiento de obras de drenaje.

4.1.3. **Inventario y estado inicial de la vía.**

Las actividades de mejoramiento en el tramo a intervenir comprenden la construcción de 184m de placa huella por un ancho de 5.00metros.

4.1.4. **Características técnicas del proyecto.**

Las intervenciones sobre la Asociación de Juntas de Acción Comunal de la Vereda Región Laguna del Pilar del municipio de Urumita corresponden a: construcción de tramos de placa huellas (184 m distribuidos en el tramo definido por el equipo de profesionales de INVIAS y según conceptos técnicos del instituto nacional de vías – INVIAS).

4.2. **INFORMAFORMACIÓN DEL CONVENIO**

4.2.1. **Información general del convenio**

Convenio No.	3631	**FECHA**	29/09/2023	**Modalidad de Contratación**	DIRECTA	**Entidad Contratante**	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	
JAC	Juntas de Acción Comunal Vereda Región Laguna del Pilar del Municipio de Urumita						**NIT**	901.605.821-6
Rep. Legal	Laureano Tomas Duran Pinto						**CC**	1.119.816.567
Objeto del Contrato	Aunar esfuerzos entre el Instituto Nacional de Vías y la Asociación de Juntas de Acción Comunal de la Vereda Región laguna del pilar del municipio Urumita, departamento de La Guajira para el mejoramiento y/o mantenimiento vial en el marco del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total.							
Interventoría	GV LTDA							
Supervisión	John Jairo Ceballos Vega							
Plazo Inicial	12 días		**Acta de Inicio**		20/12/2023		**Valor Inicial**	191.078.556
Plazo Adicional	5.33 meses		**Fecha Finalización**		31/12/2023		**Valor Adicional**	N/A
Plazo Total	5.72 meses		**Fecha finalización según suspensión 1**		29/12/2023		**Valor Total**	191.078.556
Tiempo Transcurrido	4.72 meses		**Fecha finalización según prorroga 1**		30/06/2024		**Valor del Anticipo**	N/A

Actas de Suspensión	**Número**	**Fecha**	**Actas de Reiniciación**	**Número**	**Fecha**
	01	29/12/2023			17/01/2024

Actas Parciales Suscritas			
No.	**Valor Acta**	**Valor Amortizado**	**Valor Pagado**

Tabla 3. Información del convenio
Fuente: Convenio Solidario

4.2.2. Descripción de las actividades ejecutadas en el mes

En el periodo comprendido del 01 al 30 de mayo de 2024, el OAC Vereda Región Laguna del Pilar adelantó las siguientes actividades:

- El día 03 de mayo se realizó comité operativo para escoger proveedor de dotación y uniformes
- El día 11 de mayo se realizó recorrido con el nuevo director en el sitio del proyecto, se organizó proceso constructivo y aclaración de dudas.
- El día 15 de mayo se inicia levantamiento topográfico, replanteo del eje y cartera de nivelación.
- El día 16 de mayo se realiza instalación de valla informativa del proyecto.
- El día 18 de mayo se realiza socialización del proyecto con la comunidad.
- Se realizan comités operativos para aprobar compras de materiales, pago de pólizas y nómina del personal del mes de abril.
- Se realizan actividad con acero, corte, figuración, armado de vigas riostras, bordillos y parrillas.

4.2.3. Seguimiento a ítems no previstos

A la fecha (31 de mayo de 2024) el convenio solidario No. 3631 de 2023 no ha ejecutado ítems no previstos.

4.2.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría

A la fecha (31 de mayo de 2024) las acciones adelantadas por la interventoría correspondieron a:

- Levantamiento topográfico para comparar carteras de nivelación y replanteo del eje.
- Acompañamiento en la socialización del proyecto.
- Recorrido en obra para definir alcance del proyecto mediante el balance de obra.
- Se realizan comités operativos para autorizar pagos y desembolsos.

4.3. REPORTE DE EJECUCIÓN MENSUAL DEL CONVENIO SOLIDARIO

4.3.1. Informe semanal

Durante este periodo se realizaron informes semanales, los cuales se anexan en el presente informe.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 9/05/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA DE LA REGION LAGUNA DEL PILAR,DEL MUNICIPIO DE URUMITA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE VÍAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** GUAJIRA **SEMANA No.:** 6 del 3/05/2024 al 9/05/2024 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA DE LA REGION LAGUNA DEL PILAR,DEL MUNICIPIO DE URUMITA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Las intervenciones sobre la Asociación de Juntas de Acción Comunal de la Vereda Región Laguna del Pilar del municipio de Urumita corresponden a: construcción de tramos de placa huellas (170 m distribuidos en el tramo definido por el equipo de profesionales de INVIAS y según conceptos técnicos del instituto nacional de vías – INVIAS).

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO:

La Vereda Región Laguna del Pilar, Municipio de Urumita, cuenta en general con una malla vial que accede a la cabecera municipal del Departamento de la Guajira, la ejecución del proyecto mejorará la accesibilidad al corregimiento o a áreas circundantes, incluso en condiciones climáticas adversas como lluvias intensas, de igual manera reducirá el riesgo de accidentes de tránsito contribuyendo a la seguridad de los residentes y visitantes, así mismo el desarrollo del proyecto facilitará el trasporte de sus residentes y se prevendrán las inundaciones y daños a la infraestructura vial con la construcción y mantenimiento de obras de drenaje.

CONTRATO DE OBRA:		**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**	
CONTRATISTA:	JAC VEREDA REGIÓN LAGUNA DEL PILAR	**INTEGRANTES:**	Rep. Legal. Gelca Patricia Vanegas Mengual
INTEGRANTES:	LAUREANO DURAN PINTO Y DEMAS MIEMBROS DE LA JAC	**CONTRATO No.**	4834 DE 2023
CONTRATO No.	3631 DE 2023	**FECHA DE INICIO:**	27/12/2023
FECHA DE INICIO:	20/12/2023	**FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:**	31/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	**FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:**	30/06/2024
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2024		
VALOR INICIAL:	$ 209.517.858,00	**VALOR INICIAL:**	$ 78.865.465,00
VALOR ADICIONES:		**VALOR ADICIONES:**	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 209.517.858,00	**VALOR ACUMULADO:**	$ 78.865.465,00
		VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	20XX	20XX	20XX	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA				$ 209.517.858
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA				$ 78.865.465
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 155.939.263,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):		
AVANCE O ATRASO DE OBRA:		
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:		
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:		
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:		
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 78.865.465,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 20.862.088,00	26,45%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 5.800.338,00	7,35%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 5.800.338,00	7,35%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

MAQUINARIA Y EQUIPO

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia _____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Valla	und	1			Prog					
					Ejec					
Polizas	und	1			Prog					
					Ejec					
Estudios y diseños	glb	1			Prog					
					Ejec					
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	5,2			Prog					
					Ejec					
Subbase Granular Clase C	M4	134,6			Prog					
					Ejec					
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M5	93,9			Prog					
					Ejec					
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M6	41,4			Prog					
					Ejec					
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	43345			Prog					
					Ejec					
Excavaciones Varias sin Clasificar	M3	14			Prog					
					Ejec					
Excavaciones en roca en seco	M4	14			Prog					
					Ejec					
Concreto Clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	M5	12,3			Prog					
					Ejec					
* Concreto Clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI)	M6	0,9			Prog					
					Ejec					
* Acero de Refuerzo Fy 4200 Mpa	KG	1404			Prog					
					Ejec					

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: Para el período que abarca el presente informe no se adelantaron actividades de obra, por lo tanto, no se realizó recepción y/o manejo de materiales.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: AUN NO HA SIDO ENTREGADO POR LA JAC PARA SU REVISIÓN

OBSERVACIONES: Para el período que abarca el presente informe, el PAGA no ha sido presentado por la JAC

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	2	1

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 6

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Para el período que abarca el presente informe no se adelantaron actividades relacionadas a la gestión social.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La JAC realiza cotizaciones de elementos de seguridad personal y uniformes.
El día 03 de mayo de 2024 se efectúa comité operativo en el que se escoge y aprueba proveedor para la dotación cotizada.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se deben adelantar las actividades de topografía e instalación de valla informativa.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

No se presenta esquema grafico debido a que en el período que abarca el presente informe, no hay actividades de obra programadas.

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1

FOTO 2

FOTO 3

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Las actividades realizadas por la interventoría correspondieron al seguimiento y acompañamiento continuo para las cotizaciones necesarias que permitan dar inicio a las actividades en campo en el menor tiempo posible.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: GELCA VANEGAS MENGUAL
Matrícula Profesional No.: C-4834/2023

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 16/05/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA DE LA REGION LAGUNA DEL PILAR,DEL MUNICIPIO DE URUMITA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE VÍAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** GUAJIRA **SEMANA No.:** 7 del 10/05/2024 al 16/05/2024 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA DE LA REGION LAGUNA DEL PILAR,DEL MUNICIPIO DE URUMITA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Las intervenciones sobre la Asociación de Juntas de Acción Comunal de la Vereda Región Laguna del Pilar del municipio de Urumita corresponden a: construcción de tramos de placa huellas (170 m distribuidos en el tramo definido por el equipo de profesionales de INVIAS y según conceptos técnicos del instituto nacional de vías – INVIAS).

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO:

La Vereda Región Laguna del Pilar, Municipio de Urumita, cuenta en general con una malla vial que accede a la cabecera municipal del Departamento de la Guajira, la ejecución del proyecto mejorará la accesibilidad al corregimiento o a áreas circundantes, incluso en condiciones climáticas adversas como lluvias intensas, de igual manera reducirá el riesgo de accidentes de tránsito contribuyendo a la seguridad de los residentes y visitantes, así mismo el desarrollo del proyecto facilitará el trasporte de sus residentes y se prevendrán las inundaciones y daños a la infraestructura vial con la construcción y mantenimiento de obras de drenaje.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	JAC VEREDA REGIÓN LAGUNA DEL PIILAR		
INTEGRANTES:	LAUREANO DURAN PINTO Y DEMAS MIEMBROS DE LA JAC		
CONTRATO No.	3631 DE 2023	**VALOR INICIAL:**	$ 209.517.858,00
FECHA DE INICIO:	20/12/2023	**VALOR ADICIONES:**	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	**VALOR ACUMULADO:**	$ 209.517.858,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTEGRANTES:	Rep. Legal. Gelca Patricia Vanegas Mengual		
CONTRATO No.	4834 DE 2023	**VALOR INICIAL:**	$ 78.865.465,00
FECHA DE INICIO:	27/12/2023	**VALOR ADICIONES:**	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	**VALOR ACUMULADO:**	$ 78.865.465,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2024	**VALOR ANTICIPO:**	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	20XX	20XX	20XX	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA				$ 209.517.858
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA				$ 78.865.465
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 154.619.394,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	$ -
AVANCE O ATRASO DE OBRA:		
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	$ -
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	$ -

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 78.865.465,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 20.862.088,00	26,45%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 5.800.338,00	7,35%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 5.800.338,00	7,35%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia _____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Valla	und	1			Prog					
					Ejec					
Polizas	und	1			Prog					
					Ejec					
Estudios y diseños	glb	1			Prog					
					Ejec					
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	49,4			Prog					
					Ejec					
Subbase Granular Clase C	M4	138			Prog					
					Ejec					
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) -	M5	105,8			Prog					
					Ejec					
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M6	47			Prog					
					Ejec					
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	5356			Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: VEREDA LAGUNA DEL PILAR
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: Para el período que abarca el presente informe no se adelantaron actividades de obra, por lo tanto, no se realizó recepción y/o manejo de materiales.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: AUN NO HA SIDO ENTREGADO POR LA JAC PARA SU REVISIÓN

OBSERVACIONES: Para el período que abarca el presente informe, el PAGA no ha sido presentado por la JAC

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	2	1

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 6

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Para el periodo que abarca el presente informe no se adelantaron actividades relacionadas a la gestión social.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

El día 11 de mayo de 2024 se realiza reunión con el nuevo Director de Interventoría que fue asignado, Abel Darío Soto Lagos y se realiza recorrido en el tramo a intervenir.
El día 15 de mayo de 2024 se realiza levantamiento topográfico en el corredor vial escogido para la ejecución del convenio.
El día 16 de mayo de 2024 se realiza instalación de valla informativa por parte de la JAC

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

cotizaciones de etapa estudios y diseños, cotizaciones para suminsitro e instalación de valla publicitaria y dotación.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO







NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Las actividades realizadas por la interventoría correspondieron al acompañamiento a la JAC para el desarrollo de las actividades técnicas y administrativas.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: GELCA VANEGAS MENGUAL
Matrícula Profesional No.: C-4834/2023

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 24/05/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA DE LA REGION LAGUNA DEL PILAR,DEL MUNICIPIO DE URUMITA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE VÍAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** GUAJIRA **SEMANA No.:** 8 del 17/05/2024 al 23/05/2024 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA DE LA REGION LAGUNA DEL PILAR,DEL MUNICIPIO DE URUMITA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Las intervenciones sobre la Asociación de Juntas de Acción Comunal de la Vereda Región Laguna del Pilar del municipio de Urumita corresponden a: construcción de tramos de placa huellas (170 m distribuidos en el tramo definido por el equipo de profesionales de INVIAS y según conceptos técnicos del instituto nacional de vías – INVIAS).

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO:

La Vereda Región Laguna del Pilar, Municipio de Urumita, cuenta en general con una malla vial que accede a la cabecera municipal del Departamento de la Guajira, la ejecución del proyecto mejorará la accesibilidad al corregimiento o a áreas circundantes, incluso en condiciones climáticas adversas como lluvias intensas, de igual manera reducirá el riesgo de accidentes de tránsito contribuyendo a la seguridad de los residentes y visitantes, así mismo el desarrollo del proyecto facilitará el trasporte de sus residentes y se prevendrán las inundaciones y daños a la infraestructura vial con la construcción y mantenimiento de obras de drenaje.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	JAC VEREDA REGIÓN LAGUNA DEL PIILAR			INTEGRANTES:	Rep. Legal. Gelca Patricia Vanegas Mengual		
INTEGRANTES:	LAUREANO DURAN PINTO Y DEMAS MIEMBROS DE LA JAC			CONTRATO No.	4834 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 78.865.465,00
CONTRATO No.	3631 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 209.517.858,00	FECHA DE INICIO:	27/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE INICIO:	20/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 78.865.465,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 209.517.858,00	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2024					VALOR AMORTIZADO:	$ -
						SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	20XX	20XX	20XX	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA				$ 209.517.858
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA				$ 78.865.465
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 154.619.394,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 6.168.630,67	3,99%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (6.168.630,67)	-3,99%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 3.600.000,00	1,72%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 6.168.630,67	3,99%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	-	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (6.168.630,67)	-3,99%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 6.168.630,67	3,99%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 78.865.465,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 20.862.088,00	26,45%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 5.900.338,00	7,35%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 5.900.338,00	7,35%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 4,69% Avance o Atraso Físico % -4,69%
Meta Física Ejecutada %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Valla	und	1			Prog					
					Ejec					
Polizas	und	1			Prog					
					Ejec					
Estudios y diseños	glb	1			Prog					
					Ejec					
Excavaciones varias sin Clasif	M3	49,4			Prog	49,4			49,4	100,0%
					Ejec					
Subbase Granular Clase C	M3	138			Prog	56			56	40,6%
					Ejec					
Concreto reforzado resistencia	M3	105,8			Prog					
					Ejec					
Concreto Ciclópeo Resistencia	M3	47			Prog					
					Ejec					
Acero de refuerzo de FY = 4.2	KG	5356			Prog					
					Ejec					

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: Para el período que abarca el presente informe no se adelantaron actividades de obra, por lo tanto, no se realizó recepción y/o manejo de materiales.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: AUN NO HA SIDO ENTREGADO POR LA JAC PARA SU REVISIÓN

OBSERVACIONES: Para el período que abarca el presente informe, el PAGA no ha sido presentado por la JAC

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	2	1

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 6

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Para el período que abarca el presente informe no se adelantaron actividades relacionadas a la gestión social.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

El día 17 de mayo se realiza cartera de nivelación del tramo con topografía.
El día 18 de mayo se realiza socialización en la que los residentes de obra e interventoría dan a conocer los por menores del proyecto.
El día 23 de mayo se realiza comité operativo en el cual se presentan las cotizaciones de materiales cemento y acero) por parte de la JAC, en este se da visto bueno al proveedor.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

La JAC deberá entregar las cotizaciones de maquinaria y transporte de material.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO





FOTO 3

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Las actividades realizadas por la interventoría correspondieron al acompañamiento a la JAC para el desarrollo de las actividades técnicas y administrativas.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ABEL DARÍO SOTO LAGOS
Matrícula Profesional No.: 44202-398468 GJA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/05/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA DE LA REGION LAGUNA DEL PILAR,DEL MUNICIPIO DE URUMITA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE VÍAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** GUAJIRA **SEMANA No.:** 9 del 24/05/2024 al 30/05/2024 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA DE LA REGION LAGUNA DEL PILAR,DEL MUNICIPIO DE URUMITA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Las intervenciones sobre la Asociación de Juntas de Acción Comunal de la Vereda Región Laguna del Pilar del municipio de Urumita corresponden a: construcción de tramos de placa huellas (170 m distribuidos en el tramo definido por el equipo de profesionales de INVIAS y según conceptos técnicos del instituto nacional de vías – INVIAS).

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO:

La Vereda Región Laguna del Pilar, Municipio de Urumita, cuenta en general con una malla vial que accede a la cabecera municipal del Departamento de la Guajira, la ejecución del proyecto mejorará la accesibilidad al corregimiento o a áreas circundantes, incluso en condiciones climáticas adversas como lluvias intensas, de igual manera reducirá el riesgo de accidentes de tránsito contribuyendo a la seguridad de los residentes y visitantes, así mismo el desarrollo del proyecto facilitará el trasporte de sus residentes y se prevendrán las inundaciones y daños a la infraestructura vial con la construcción y mantenimiento de obras de drenaje.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	JAC VEREDA REGIÓN LAGUNA DEL PIILAR			INTEGRANTES:	Rep. Legal. Gelca Patricia Vanegas Mengual		
INTEGRANTES:	LAUREANO DURAN PINTO Y DEMAS MIEMBROS DE LA JAC			CONTRATO No.	4834 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 78.865.465,00
CONTRATO No.	3631 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 209.517.858,00	FECHA DE INICIO:	27/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE INICIO:	20/12/2023	VALOR ADICIONES:		FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 78.865.465,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 209.517.858,00	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2024					VALOR AMORTIZADO:	$ -
						SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	20XX	20XX	20XX	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA				$ 209.517.858
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA				$ 78.865.465
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 154.619.394,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 11.145.030,33	7,21%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):		
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (11.145.030,33)	-7,21%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 3.600.000,00	1,72%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 11.145.030,33	7,21%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (11.145.030,33)	-7,21%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4.976.400,00	3,22%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 9.396.298,75	6,08%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 78.865.465,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 20.862.088,00	26,45%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 5.800.338,00	7,35%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 5.800.338,00	7,35%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 5,74% Avance o Atraso Físico % 0,34%
Meta Física Ejecutada % 6,08%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base / **Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada**

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Valla	und	1			Prog					
					Ejec					
Polizas	und	1			Prog					
					Ejec					
Estudios y diseños	glb	1			Prog					
					Ejec					
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	49,4			Prog					
					Ejec					
Subbase Granular Clase C	M4	138			Prog	82			82	59,4%
					Ejec					
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) -	M5	105,8			Prog					
					Ejec					
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M6	47			Prog					
					Ejec					
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	5356			Prog					
					Ejec				-	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible

TRAMO Y/O SECTOR 1: VEREDA LAGUNA DEL PILAR TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: Para el período que abarca el presente informe no se adelantaron actividades de obra, por lo tanto, no se realizó recepción y/o manejo de materiales.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: AUN NO HA SIDO ENTREGADO POR LA JAC PARA SU REVISIÓN

OBSERVACIONES: Para el período que abarca el presente informe, el PAGA no ha sido presentado por la JAC

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	2	1

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 6

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Para el período que abarca el presente informe no se adelantaron actividades relacionadas a la gestión social.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realizan actividades administrativas, realizando cotizaciones de Subbase, arena, triturado, transporte y maquinaria
Se realiza corte, figurado, y armado de acero para placa Huella…

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

La JAC debe iniciar actividades de excavación y extendida de material de subbase

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO





FOTO 3

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Las actividades realizadas por la interventoría correspondieron al acompañamiento a la JAC para el desarrollo de las actividades técnicas y administrativas.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ABEL DARÍO SOTO LAGOS
Matrícula Profesional No.: 44202-398468 GJA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.3.2. **Maquinaria y equipo del convenio solidario.**

A la fecha (31 de mayo de 2024) no se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4 correspondiente a la información de maquinaria y equipos, debido a que no han sido requeridos por parte del OAC.

4.3.3. **Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de obra.**

Se anexa formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 correspondiente al control de personal y aportes legales y seguridad social por parte del OAC.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No: 3631 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA REGION LAGUNA DEL PILAR

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Mayo **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA REGION LAGUNA DEL PILAR MUNICIPIO DE URUMITA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4834 DE 2023 **INTERVENTOR:** G.V. LTDA

NOMBRE ARL: Positiva **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
1	Wilfredo Ramos Valdes	5.174.723	Residente de obra	$ 3.500.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Wilfredo Ramos	1,400,000		V	Salud total	4548513344	$ 175.000	Colpensiones	4548513344	$ 140.000	$ -	$ -	$ -			
2	Indira Herrera Duran	40,801,091	Contador	$ 1.960.000	x	x	x					x	x					x	x	x					x	x				x	x	x				Indira Herrera	910,000	$ 4,800	I	Nueva E.P.S.	9468128629	$ 162,500	Colpensiones	9466323057	$ 113,800	$ -	$ -	$ -		
3																																																		
4																																																		
5																																																		
6																																																		
7																																																		
8																																																		
9																																																		
10																																																		
N																																																		

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: WILFREDO RAMOS VALDES
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma:
Nombre: ABE SOTO LAGOS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 44202-398468 GJA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3.4. **Informe financiero y presupuestal contrato de obra.**

Se registra a continuación, el avance financiero del mes de mayo en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8 correspondiente a informe financiero y presupuestal.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No: 3631

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA REGION LAGUNA DEL PILAR

MES INFORME MENSUAL: MAYO

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA REGION LAGUNA DEL PILAR, MUNICIPIO DE URUMITA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4834 DE 2023

INTERVENTOR: G.V. LTDA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 209,517,958.00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
2	Comité Operativo	abr-24	$ 3,250,000.00	$ -	$ 3,250,000	$ -	$ -	0			$ 206,267,958.00				
3	Comité Operativo	abr-24	$ 2,490,137.00	$ -	$ 5,740,137	$ -	$ -	0			$ 203,777,821.00				
4	Comité Operativo	may-24	$ 1,470,970.00	$ -	$ 7,211,107	$ -	$ -	0			$ 202,306,851.00				
5	Comité Operativo	may-24	$ 5,460,000.00	$ -	$ 12,671,107	$ -	$ -	0			$ 196,846,851.00				
6	Comité Operativo	may-24	$ 402,074.00	$ -	$ 13,073,181	$ -	$ -	0			$ 196,444,777.00				
7	Comité Operativo	may-24	$ 27,782,590.00	$ -	$ 40,855,771	$ -	$ -	0			$ 168,662,187.00				
TOTALES			**$ 40,855,771**		**$ 40,855,771**						**$ 168,662,187**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
* Comité Operativo 2	$ 3,250,000		**$ 3,250,000**
* Comité Operativo 3	$ 2,490,137		**$ 2,490,137**
* Comité Operativo 4	$ 1,470,970		**$ 1,470,970**
* Comité Operativo 5	$ 5,460,000		**$ 5,460,000**
* Comité Operativo 6	$ 402,074		**$ 402,074**
* Comité Operativo 7	$ 27,782,590		**$ 27,782,590**
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 40,855,771		**$ 40,855,771**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: WILFREDO RAMOS
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: ABEL SOTO LAGOS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 44202-398468 GJA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.3.5. **Estado general del tiempo.**

Durante el presente mes se presentaron precipitaciones mínimas en la zona del proyecto, las cuales no afectaron las actividades ejecutadas, ya que, no se realizaron trabajos de obra en campo, a continuación, se anexa el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No: 3631 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA REGION LAGUNA DEL PILAR

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MAYO **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA REGION LAGUNA DEL PILAR MUNICIPIO DE URUMITA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4834 DE 2023 **INTERVENTOR:** G.V. LTDA

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	31
Lluvias moderadas																																
Lluvias intensas																																
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: WILFREDO RAMOS
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma Yerlis Quintero
Nombre: Yerlis Quintero
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.4. **Resumen ensayos de laboratorio.**

A la fecha (31 de mayo de 2024) no se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11 Correspondiente a resultado de los ensayos de laboratorio efectuados durante el periodo, debido a que a la fecha no se han realizados ensayos.

4.5. **Seguimiento garantías y seguros contrato de obra.**

Se relaciona el seguimiento de garantías y seguros efectuado durante el periodo en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31 (Día) | 5 (Mes) | 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No. 3631 -2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA REGION LAGUNA DEL PILAR

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA REGION LAGUNA DEL PILAR,MUNICIPIO DE URUMITA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

FECHA DE INICIO: 20/12/2023

PLAZO INICIAL: 31/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/06/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 191,078,556.00

VALOR ACUMULADO: $ 191,078,556.00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 6,500,000.00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4834-2023 **INTERVENTOR:** G.V. LTDA.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	20%	$ 38,215,711.20	29/9/2023	31/10/2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día/Mes/Año	Día/Mes/Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 9,553,927.80	29/9/2023	31/12/2026
Calidad de Estudios y Diseños			Día/Mes/Año	Día/Mes/Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 57,323,566.80	31/12/2023	31/12/2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100290578

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA DE SEGURO MUNDIAL S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 16/12/2023

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 232,000,000.00	29/9/2023	31/12/2023
Otros			Día/Mes/Año	Día/Mes/Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB-100071266 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA DE SEGURO MUNDIAL S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 06/12/2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	20%	$ 38,215,711.20	31/12/2023	1/3/2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día/Mes/Año	Día/Mes/Año

FECHA: 31 (Día) 5 (Mes) 2024 (Año)

Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 9,553,927.80	31	12	2023	30	4	2027		
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año		
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 57,323,566.80	30	4	2024	30	4	2029		

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100290578

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA DE SEGURO MUNDIAL S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: PENDIENTE

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 260,000,000.00	29	9	2023	30	4	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB-100071266 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA DE SEGURO MUNDIAL S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: PENDIENTE

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 38,215,711.20	30	4	2024	1	5	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 9,553,927.80	30	4	2024	30	6	2027
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 57,323,566.80	30	6	2024	30	6	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100290578

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA DE SEGURO MUNDIAL S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: PENDIENTE

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	31	5	2024
	(Día)	(Mes)	(Año)

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 260,000,000.00	29	9	2023	30	6	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB-100071266 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA DE SEGURO MUNDIAL S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: PENDIENTE

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: ABEL SOTO LAGOS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 44202-398468 GJA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.6. Seguimiento al plan de calidad contrato de obra.

El convenio interadministrativo no cuenta con plan de calidad por lo que no se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-14.

4.7. OTROS DOCUMENTO SEGUIMIENTO MENSUAL.

4.7.1. Seguimiento a la inversión del anticipo.

El convenio solidario estipula que se entregó anticipo a la Junta de Acción Comunal.

4.7.2. Seguimiento programa de obra.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA REGIÓN LAGUNA DEL PILAR, MUNICIPIO DE URUMITA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

PROGRAMACIÓN DE OBRAS

CONDICIONES MODIFICADAS No. 01					SEMANA 6	SEMANA 7	SEMANA 8	SEMANA 9	SEMANA 10	SEMANA 11	SEMANA 12	SEMANA 13	SEMANA 14
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VR UNITARIO	VR PARCIAL	1 AL 7 MAYO 2024	8 AL 14 MAYO 2024	15 AL 21 MAYO 2024	22 AL 28 MAYO 2024	29 AL 4 JUNIO 2024	5 AL 11 JUNIO 2024	12 AL 18 JUNIO 2024	19 AL 25 JUNIO 2024	26 AL 30 JUNIO 2024
Excavaciones varias sin Clasificar	49.40	M3	$ 24,149	$ 1,192,231.00			49.40						
							$ 1,192,231.00						
Subbase Granular Clase C	138.00	M3	$ 108,182.60	$ 14,929,199.00			56.00	82.00					
							$ 6,058,226.00	$ 8,870,973.00					
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	105.80	M3	$ 803,504.90	$ 85,034,924.00					21.16	21.16	21.16	21.16	21.16
									$ 17,006,984.80	$ 17,006,984.80	$ 17,006,984.80	$ 17,006,984.80	$ 17,006,984.80
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	47.00	M3	$ 337,970.30	$ 15,877,845.00					9.40	9.40	9.40	9.40	9.40
									$ 3,175,569.00	$ 3,175,569.00	$ 3,175,569.00	$ 3,175,569.00	$ 3,175,569.00
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	5,356.00	KG	$ 7,017.00	$ 37,585,195.00					1071.20	1071.20	1071.20	1071.20	1071.20
									$ 7,517,039.00	$ 7,517,039.00	$ 7,517,039.00	$ 7,517,039.00	$ 7,517,039.00
SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA				$ 154,619,394.00	$ -	$ -	$ 7,250,457.00	$ 8,870,973.00	$ 27,699,592.80	$ 27,699,592.80	$ 27,699,592.80	$ 27,699,592.80	$ 27,699,592.80
VR ACUMULADO SEMANAL					$ -	$ -	$ 7,250,457.00	$ 16,121,430.00	$ 43,821,022.80	$ 71,520,615.60	$ 99,220,208.40	$ 126,919,801.20	$ 154,619,394.00
% SEMANAL					0.00%	0.00%	4.69%	5.74%	17.91%	17.91%	17.91%	17.91%	17.91%
% ACUM SEMANAL					0.00%	0.00%	4.69%	10.43%	28.34%	46.26%	64.17%	82.09%	100.00%

4.7.3. ***Seguimiento programa de inversiones***

Se relaciona a continuación, la reprogramación de inversiones para la ejecución del convenio.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO		
VERSIÓN		
PÁGINA		

FECHA 2024 (AÑO)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** GUAJIRA

PROGRAMA DE INVERSIONES [] (Indicar con una X)

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONVENIO No: 3631 -2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA REGIÓN LAGUNA DEL PILAR, MUNICIPIO DE URUMITA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LAGUNA DEL PILAR **LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO):** (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4834-2023 **INTERVENTOR:** GV LTDA

PLAZO INICIAL: (En meses según contrato principal) PLAZO ACUMULADO:

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 14/12/2023 (Indique día/mes/año) FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta) FECHA DE REANUDACIÓN:

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 209,517,958.00 (Según contrato principal) VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):**

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 209,517,958.00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado / % Ejecutado	1	2	3	4	6	7	8	9	10	11	12	13	14
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		1 AL 7 ABRIL 2024	8 AL 15 ABRIL 2024	16 AL 22 ABRIL 2024	23 AL 30 ABRIL 2024	1 AL 7 MAYO 2024	8 AL 14 MAYO 2024	15 AL 21 MAYO 2024	22 AL 28 MAYO 2024	29 AL 4 JUNIO 2024	5 AL 11 JUNIO 2024	12 AL 18 JUNIO 2024	19 AL 25 JUNIO 2024	26 AL 30 JUNIO 2024
Excavaciones varias sin Clasificar	$ 125.623	0.06%		% P	0.06%						0.77%						
	$ 1,192,231.000	0.77%		$ P	$125.623						$1,192,231						
				$ E													
Subbase Granular Clase C	$ 14,565.71	9.35%		% P	9.35%						3.22%	3.22%	3.22%				
	$ 14,929,199.000	9.66%		$ P	$14,565.71						$4,976,400	$4,976,400	$4,976,400				
				$ E													
				% E													
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	$ 75,449.11	48.41%		% P	2.54%	17.84%	17.84%	10.19%			-			13.75%	13.75%	13.75%	13.75%
	$ 85,034,924.000	55.00%		$ P	$3,958	$27,802	$27,802	$15,880						$21,258,731	$21,258,731	$21,258,731	$21,258,731
				$ E													
				% E													
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	$ 13,991.97	8.98%		% P		4.49%	4.49%							2.57%	2.57%	2.57%	2.57%
	$ 15,877,845.000	10.27%		$ P		$6,996	$6,996							$3,969,461	$3,969,461	$3,969,461	$3,969,461
				$ E													
				% E													
Acero de refuerzo de FY = 4 200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	$ 30,488.87	19.56%		% P	2.79%	6.52%	6.52%	3.73%						6.08%	6.08%	6.08%	6.08%
	$ 37,585,195.00	24.31%		$ P	$4,348	$10,161	$10,161	$5,820						$9,396,299	$9,396,299	$9,396,299	$9,396,299
				$ E													
				% E													
Construcción de Box Culvert 1.0x2.0	$ 21,217.99	13.62%		% P				13.62%									
	$ -	0.00%		$ P				$21,217.99									
				$ E													
				% E													
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 155,839.28	100%															
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 154,619,394.00	100%															
	154,619,394.00																

Actualización

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA SEMANA	%	14.76%	28.88%	28.88%	27.94%	0.00%	0.00%	3.99%	3.22%	3.22%	22.39%	22.39%	22.39%	22.39%
	VALOR (Miles de Pesos)	$22,998	$44,958	$44,958	$42,918	$0	$0	$6,168,631	$4,976,400	$4,976,400	$34,624,491	$34,624,491	$34,624,491	$34,624,491
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	14.76%	43.63%	72.48%	100.00%	0.00%	0.00%	3.99%	7.21%	10.43%	32.82%	55.21%	77.61%	100.00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$22,998	$67,956	$112,914	$155,832	$0	$0	$6,168,631	$11,145,030	$16,121,430	$50,745,921	$85,370,412	$119,994,903	$154,619,394
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA SEMANA	%													
	VALOR (Miles de Pesos)													
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%													
	VALOR (Miles de Pesos)													

CONVENCIONES			
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO		
BARRAS	$ Valor		
CURVAS	%		

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PLAN DE MANEJO DE TRAFICO - PMT	
PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUIA AMBIENTAL - PAGA	$ 4,675,178.00 / $ 4,675,178.00
PERSONAL TECNICO Y ADMINISTRATIVO	$ 27,893,295.00 / $ 27,893,295.00
SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DOTACIÓN	$ 1,903,985.00 / $ 2,761,920.00
MEDIDAS AMBIENTALES	$ 953,000.00 / $ 1,184,000.00
GASTOS BANCARIOS	$ 1,323,357.00 / $ 1,318,478.00
OTROS COSTOS	$ 17,030,000.00 / $ 17,065,693.00
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$ 53,678,695.00
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$ 54,898,564.00
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$53,834,534**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$209,517,958**

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

OBSERVACIONES:

Realizó
WILFREDO RAMOS VALDES
Residente de Obra
JAC Vereda La region, laguna del pilar

Aprobó
ABEL SOTO LAGOS
Director de Interventoria
Consorcio GV LTDA

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

4.7.4. ***Actas de comité de obra***

A la fecha (31 de mayo de 2024) no se llevaron a cabo comités de obra.

4.7.5. ***Actas de reunión.***

A la fecha (31 de mayo de 2024) se llevó a cabo 01 reuniones entre las partes:

- Reunión 5 – Mesa de trabajo entre la JAC – interventoría – Entidad del 30 de mayo de 2024

4.7.6. **Comité Operativo.**

El comité operativo del convenio se conformó el día 01 de abril de 2024 y está integrado por:

- Representante legal de OAC: LAUREANO TOMAS DURAN PINTO (Con voz y voto)
- Interventoría: GELCA VANEGAS MENGUAL, y/o ABEL DARIO SOTO LAGOS en calidad de representante de interventoría (Con voz y voto)
- Representante de veeduría: CARMEN CECILIA OSPINO ALVARADO, en calidad de representante de la veeduría "VEEDURÍA DE OBRAS PILAR", según resolución 03 del 21 de marzo de 2024 (Con voz y voto)
- Ingeniero Residente de obra: WILFREDO RAMOS VALDES (Con voz y sin voto)
- Contadora de la OAC: INDIRA ELENA HERRERA DURAN (Con voz y sin voto)
- Tesorero de la OAC: CINDY LEONOR CABANA (Con voz y sin voto)

Para el período que abarca el presente informe, se llevaron a cabo los siguientes comités operativos para desembolsos de recursos.

- Comité operativo No. 4 del 07 de mayo de 2024 (Ver anexo)
- Comité operativo No. 5 del 10 de mayo de 2024 (Ver anexo)
- Comité operativo No. 6 del 15 de mayo de 2024 (Ver anexo)
- Comité operativo No. 7 del 22 de mayo de 2024 (Ver anexo)

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1. Información del contrato

Convenio No.	4834	**FECHA**	21/12/2023	**Modalidad de Contratación**	Menor Cuantía	**Entidad Contratante**	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	
Contratista	GV LTDA						**NIT**	825002653-1
Rep. Legal	Gelca Patricia Vanegas Mengual						**CC**	40.913.719
Objeto del Contrato	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mejoramiento de las vías rurales en el municipio de la Urumita, departamento de La Guajira del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total							
Interventoría								
Supervisión	John Jairo Ceballo Vega							
Plazo Inicial	5 días		**Acta de Inicio**		27/12/2023		**Valor Inicial**	$78.865.465
Plazo Adicional	5.33 meses		**Fecha Finalización**		31/12/2023		**Valor Adicional**	N/A
Plazo Total	5,49 meses		**Fecha finalización según suspensión 1**		29/12/2023		**Valor Total**	$78.865.465
Tiempo Transcurrido	4,49 meses		**Fecha finalización según prorroga 1**		30/06/2024		**Valor del Anticipo**	N/A

Actas de Suspensión	**Número**	**Fecha**	**Actas de Reiniciación**	**Número**	**Fecha**
	01	29/12/2023		01	17/01/2024

Actas Parciales Suscritas			
No.	**Valor Acta**	**Valor Amortizado**	**Valor Pagado**

Tabla 4: Informacón del contrato de iterventoría.
Fuente:Contrato de interventoría

5.2. **Descripción de las actividades realizadas por el interventor.**

5.3. **Informe de especialistas**

A la fecha de corte del 31 de mayo, se realizaron informes de revisión de las 3 JAC del municipio de Urumita, en el respectivo periodo, se aprobaron estudios y diseños definitivos en las JAC de Duda y Potrerillo, en la JAC de Laguna se encuentran aprobados parcialmente los estudios, con observaciones de forma que no generaron atrasos para el balance de obra y el inicio de la misma.

ARMANDO MENDOZA MARTINEZ
INGENIERO CIVIL
TP: 44202-330452 GJA

Riohacha, mayo 05 de 2024

Señores,
GV LIMITADA
ATN: GELCA VANEGAS MENGUAL
Representante Legal

REFERENCIA: CONTRATO No. 4834 DE 2023 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE URUMITA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

ASUNTO: Informe de revisión diseño de placa huella para la Vereda Dudas Aguas Arriba del Municipio de Urumita, La Guajira.

Cordial saludo,

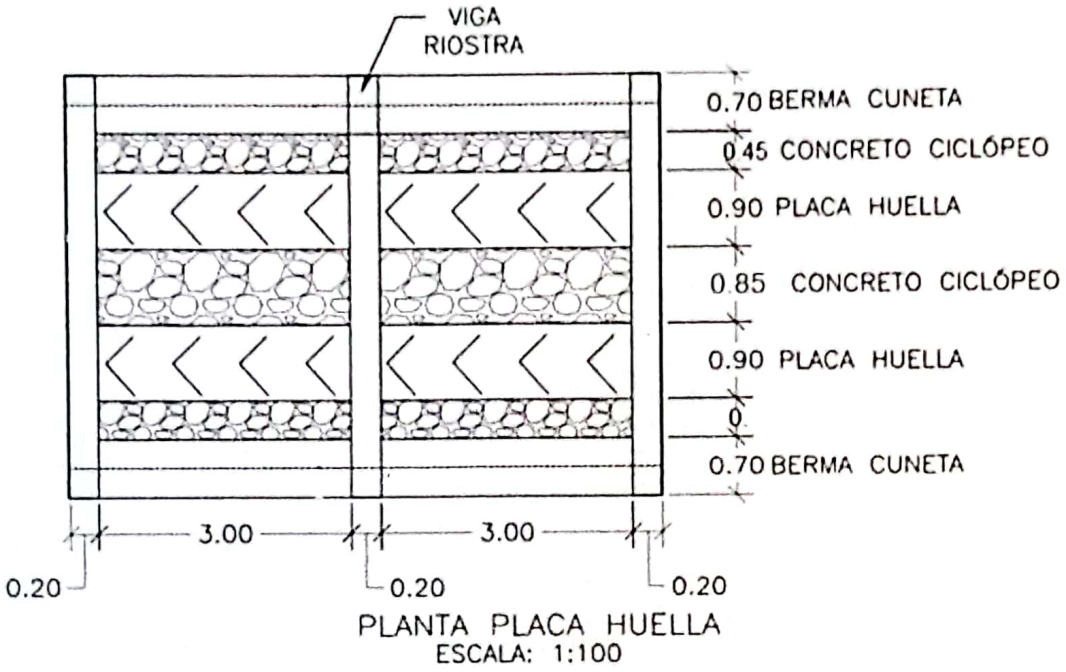
En función del contrato de la referencia me permito remitir el informe de revisión del diseño de placa huella a solicitud de ustedes para la ejecución del contrato de la referencia.

Una vez revisado el informe de diseño de placa huella recibido el día veintiocho (28) de abril de 2024, firmado por el señor CARLOS ANDRES BAEZ BAEZ identificado con cedula de ciudadanía No. 74.187.852 expedida en Sogamoso, Ingeniero Civil de profesión, Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos con matrícula profesional No. 15202 – 147445; se observa que, el documento contiene la localización y la descripción general del proyecto, se presentan las condiciones para cada variable a tener en cuenta en el diseño de placa huella: transito, capacidad de soporte de la subrasante, periodo de diseño, resistencia del concreto, resistencia del acero de refuerzo, entre otras. Además de lo anterior, presenta el diseño en planta para la sección tipo de placa huella como se muestra a continuación:

Calle 15 No. 23 – 91, Apto 201. Barrio Las Tunas. Riohacha, La Guajira
Celular: 321 873 5267 – amendozam04@gmail.com

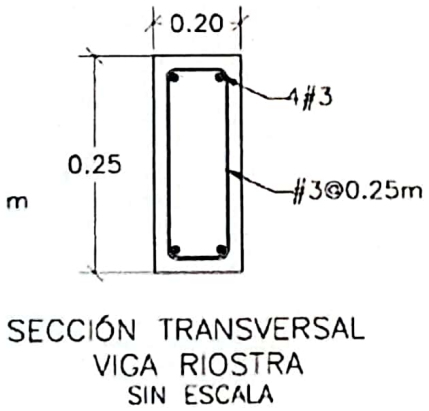
Powered by CamScanner

Figura 3.6.1. Placa Huella Tipo INVIAS



Fuente: *Cartilla de Obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vias*

También presenta la sección y refuerzo para las vigas riostras, las cuales se determinaron como se evidencia en la figura siguiente:

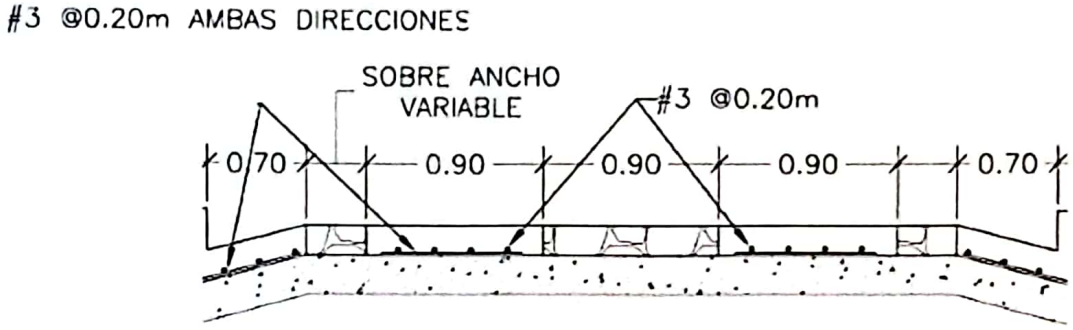


Fuente: *Cartilla de Obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vias*

La sección 3.9.3 define el acero de refuerzo que recomienda para los elementos en concreto reforzado, esto en función de los diseños sugeridos por la cartilla de obra menores del Instituto Nacional de Vías como se observa en la siguiente figura:

Powered by CamScanner

3.9.3. Esquema en perfil y detalles



Fuente: *Cartilla de Obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vias*

El documento presenta las conclusiones y recomendaciones del diseño, donde resaltan la sugerencia de dar especial atención al manejo de las aguas superficiales para prevenir erosiones en la infraestructura vial y permeabilidad a las capas inferiores de la estructura de pavimento tipo placa huella.

Dados los soportes y recomendaciones realizadas en el documento revisado, se puede observar la coherencia entre los datos presentados en el informe de diseño de placa huella, además de su estrecha relación con los planteamientos en la Guía de Diseño de placa huella y complementariamente con la Cartilla de Obras menores, ambos documentos emitidos por el Instituto Nacional de Vías (INVIAS) para las placas huellas en el territorio nacional. Por lo tanto, se avala dicho informe realizado en el marco del convenio No. 3940 de 2023, de donde se derivó el contrato de la referencia, resaltando que dicha aprobación estará condicionada por el cumplimiento de subsanaciones y/o aclaraciones sobre el estudio de suelos. En caso de surgir diferencias en los resultados y recomendaciones del estudio de suelos, el diseño de placa huella deberá ser ajustado a las nuevas condiciones que se pudieran presentar.

Cordialmente,

ARMANDO LUIS MENDOZA MARTINEZ
CC No.: 1.121.042.660 expedida en Distracción, La Guajira
Ingeniero Civil
Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos
M.P. No.: 44202 – 330452 GJA

Powered by CamScanner

ARMANDO MENDOZA MARTINEZ
INGENIERO CIVIL
TP: 44202-330452 GJA

Riohacha, mayo 17 de 2024

Señores,
GV LIMITADA
ATN: GELCA VANEGAS MENGUAL
Representante Legal

REFERENCIA: CONTRATO No. 4834 DE 2023 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE URUMITA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

ASUNTO: Informe de revisión No. 02 al diseño geométrico para la Vereda Dudas Aguas Arriba del Municipio de Urumita, La Guajira.

Cordial saludo,

En función del contrato de la referencia me permito remitir el informe de revisión No. 02 al diseño geométrico a solicitud de ustedes para la ejecución del contrato de la referencia.

Teniendo como antecedente el informe de revisión remitido el cinco (05) de mayo de 2024, donde se realización las siguientes recomendaciones:

1. Se solicita incluir los documentos del profesional responsable del diseño geométrico.

2. Se solicita remitir la cartera de nivelación descrita en el anexo No. 2 que no se encuentra en el documento.

3. Se recomienda ajustar el trazado del perfil transversal de los tramos, dado que en el caso del tramo 2; las secciones transversales de las abscisas K0+020 y K0+030 se presentan alturas de corte entre 1.50 y 2.00 m, y las secciones transversales de las abscisas K0+040, K0+050, K0+080 y K0+090 presentan alturas de corte de aproximadamente 0.50 m.

4. Se recomienda al consultor revisar la coherencia entre el inciso 1.4.5 (radio de curvatura) del documento de diseño geométrico y el plano de diseño, dado que para el

Calle 15 No. 23 – 91, Apto 201. Barrio Las Tunas. Riohacha, La Guajira
Celular: 321 873 5267 – amendozam04@gmail.com

Powered by CamScanner

caso del tramo 1, se presenta una curva con un radio de 5.64 m; por otra parte, el tramo 2 presenta una curva con radio de 6.25 m.

Posteriormente, se recibe informe y planos de diseño geométrico el día trece (13) de mayo de 2024 como documento de subsanación a las anteriores recomendaciones, firmado por el señor CARLOS ANDRES BAEZ BAEZ identificado con cedula de ciudadanía No. 74.187.852 expedida en Sogamoso, Ingeniero Civil de profesión, Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos con matrícula profesional No. 15202 – 147445; se observa que se han atendido todas las observaciones y recomendaciones mencionadas anteriormente.

En función de lo descrito anteriormente, se puede observar la coherencia entre los datos presentados en el informe y planos de diseño geométrico, por lo tanto, **se avala totalmente dicho diseño realizado en el marco del convenio No. 3940 de 2023**, de donde se derivó el contrato de la referencia.

Cordialmente,

ARMANDO LUIS MENDOZA MARTINEZ
CC No.: 1.121.042.660 expedida en Distracción, La Guajira
Ingeniero Civil
Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos
M.P. No.: 44202 – 330452 GJA

Powered by CamScanner

ARMANDO MENDOZA MARTINEZ
INGENIERO CIVIL
TP: 44202-330452 GJA

Riohacha, mayo 17 de 2024

Señores,
GV LIMITADA
ATN: GELCA VANEGAS MENGUAL
Representante Legal

REFERENCIA: CONTRATO No. 4834 DE 2023 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE URUMITA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

ASUNTO: Informe de revisión No. 02 al estudio de suelos para la Vereda Dudas Aguas Arriba del Municipio de Urumita, La Guajira.

Cordial saludo,

En función del contrato de la referencia me permito remitir el informe de revisión No. 02 de estudio de suelos a solicitud de ustedes para la ejecución del contrato referenciado.

Teniendo como antecedente el informe de revisión remitido el cinco (05) de mayo de 2024, donde se realización las siguientes recomendaciones:

1. Se solicita al consultor aclarar y presentar la modificación en la gradación del material teniendo en cuenta que el material encontrado en los sondeos presenta un porcentaje retenido acumulado en el tamiz 3/4" correspondiente al 27.60% y 8.10% para cada uno de los apiques. Condiciones para las cuales la Norma Invias INV – 148 – 13 utilizada por el consultor menciona en su numeral 1.2: "*Cuando se van a ensayar materiales con partículas de tamaño máximo mayor de 19 mm (3/4"), este método de ensayo provee una forma de modificar la gradación del material, de manera que el usado para las pruebas pase en su totalidad por el tamiz de 19.0 mm (3/4").*"

2. Se solicita al consultor dar claridad al manejo que se le prestó a las muestras dado que en el registro fotográfico se observan muestras depositadas en sacos de lona. Se recuerda que las muestras tomadas para ensayos de laboratorio deben ser lo mas inalteradas posibles y el uso de dichos sacos generaría perdidas de humedad considerables en el material en el lapso de tiempo en que se transportan y hasta que se realizan los respectivos ensayos de laboratorio.

Calle 15 No. 23 – 91, Apto 201. Barrio Las Tunas. Riohacha, La Guajira
Celular: 321 873 5267 – amendozam04@gmail.com

Powered by CamScanner

Posteriormente, se recibe documento aclaratorio el día trece (13) de mayo de 2024 como documento de subsanación a las anteriores recomendaciones, firmado por el señor CARLOS ANDRES BAEZ BAEZ identificado con cedula de ciudadanía No. 74.187.852 expedida en Sogamoso, Ingeniero Civil de profesión, Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos con matrícula profesional No. 15202 – 147445; se observa que, el documento recibido justifica apoyado en la normativa las acciones tomadas por el consultor que dieron lugar a la observación No. 01 y para la observación No. 02 se realiza la aclaración de que las muestras eran empacadas en bolsas antes de ser depositadas en los sacos de lona.

Dados los ensayos, cálculos, soportes y descripciones en las caracterizaciones realizadas en los documentos revisados, se puede observar la coherencia entre los datos presentados en el informe de estudio de suelos, por lo tanto, **se avala totalmente dicho informe realizado en el marco del convenio No. 3940 de 2023**, de donde se derivó el contrato de la referencia.

Cordialmente,

ARMANDO LUIS MENDOZA MARTINEZ
CC No.: 1.121.042.660 expedida en Distracción, La Guajira
Ingeniero Civil
Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos
M.P. No.: 44202 – 330452 GJA

Powered by CamScanner

ARMANDO MENDOZA MARTINEZ
INGENIERO CIVIL
TP: 44202-330452 GJA

Riohacha, mayo 16 de 2024

Señores,
GV LIMITADA
ATN: GELCA VANEGAS MENGUAL
Representante Legal

REFERENCIA: CONTRATO No. 4834 DE 2023. OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE URUMITA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

ASUNTO: Informe de revisión diseño geométrico para la Vereda Región Laguna del Pilar en el Municipio de Urumita, La Guajira.

Cordial saludo,

En función del contrato de la referencia me permito remitir el informe de revisión del diseño geométrico a solicitud de ustedes para la ejecución del contrato de la referencia.

Una vez revisado el informe y planos de diseño geométrico recibido con fecha de abril de 2024, firmado por el señor EDWIN ENRIQUE ASCANIO ROCHA identificado con cedula de ciudadanía No. 77.189.995 expedida en Valledupar, Ingeniero Civil de profesión, Especialista en Vías y Transportes con matrícula profesional No. 08202 – 108857 ATL; se observa que, lo evidenciado en el informe y los planos en cuestión, cumple con los requerimientos de planta, perfil y secciones; además se encuentra acorde a las características del terreno en el área del proyecto. Sin embargo, se solicitan las siguientes aclaraciones:

1. El capítulo 5 denominado Calculo de sobre anchos dice: "*Para el cálculo de sobre ancho la Cartilla de Obras Menores de Drenaje Y Estructuras Viales Programa Colombia Rural, establece un sobre ancho de 2.5 m y una longitud de transición de 10 m entrada y salida, sin importar las características de las curvas su sobre ancho siempre será de 2.5 m*", sin embargo, los planos de planta y secciones no consideran dicho sobre ancho en las curvas. Se solicita haya coherencia en lo expresado tanto en el informe de diseño como en los planos de diseño geométrico.

2. No se observan los documentos del profesional responsable del diseño geométrico.

Calle 15 No. 23 – 91, Apto 201. Barrio Las Tunas. Riohacha, La Guajira
Celular: 321 873 5267 – amendozam04@gmail.com

Powered by CamScanner

3. No se encuentra coherencia entre las cotas de rasante registradas en el perfil longitudinal y las cotas de rasante de las secciones transversales para cada una de las abscisas. Se recomienda revisar y ajustar el documento pertinente.

4. Se observan espesores de capas de relleno entre 0.27 y 0.40 m, las cuales se consideran innecesarias, dado lo descrito en el informe de diseño geométrico, donde se manifiesta que la rasante propuesta no tendrá variaciones considerables respecto al trazado actual.

5. Se recomienda incluir en los planos de secciones transversales las convenciones de la terminología utilizada en dicho plano.

En conclusión, mediante este informe, se recomienda realizar los ajustes y/o aclaraciones pertinentes para una mejor interpretación de datos y evitar errores en la ejecución física del proyecto.

Cordialmente,

ARMANDO LUIS MENDOZA MARTINEZ
CC No.: 1.121.042.660 expedida en Distracción, La Guajira
Ingeniero Civil
Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos
M.P. No.: 44202 – 330452 GJA

Powered by CamScanner

ARMANDO MENDOZA MARTINEZ
INGENIERO CIVIL
TP: 44202-330452 GJA

Riohacha, mayo 16 de 2024

Señores,
GV LIMITADA
ATN: GELCA VANEGAS MENGUAL
Representante Legal

REFERENCIA: CONTRATO No. 4834 DE 2023. OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE URUMITA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

ASUNTO: Informe de revisión diseño de placa huella Vereda Región Laguna del Pilar en el Municipio de Urumita, La Guajira.

Cordial saludo,

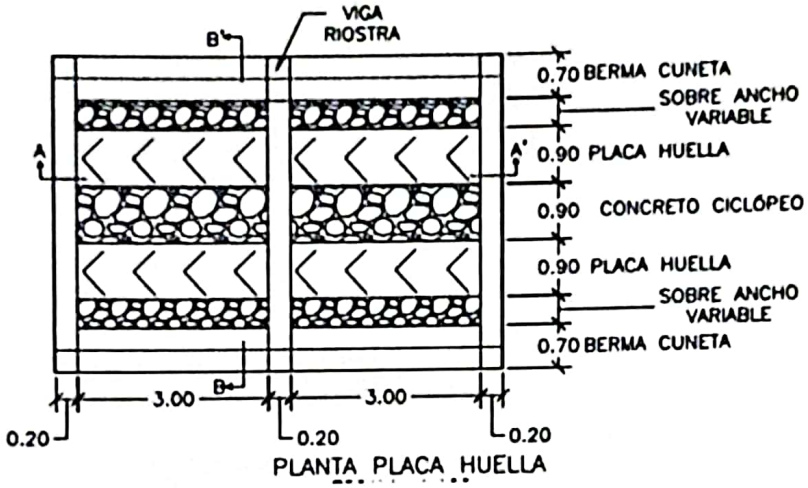
En función del contrato de la referencia me permito remitir el informe de revisión del diseño de placa huella a solicitud de ustedes para la ejecución del contrato de la referencia.

Una vez revisado el informe de diseño de placa huella recibido con fecha de abril de 2024, firmado por el señor EDWIN ENRIQUE ASCANIO ROCHA identificado con cedula de ciudadanía No. 77.189.995 expedida en Valledupar, Ingeniero Civil de profesión, Especialista en Vias y Transportes con matricula profesional No. 08202 – 108857 ATL; se observa que, el documento contiene la localización y la descripción general del proyecto, se presentan las condiciones para cada variable a tener en cuenta en el diseño de placa huella: transito, capacidad de soporte de la subrasante, periodo de diseño, resistencia del concreto, resistencia del acero de refuerzo, entre otras. Además de lo anterior, presenta el diseño en planta para la sección tipo de placa huella como se muestra a continuación:

Calle 15 No. 23 – 91, Apto 201. Barrio Las Tunas. Riohacha, La Guajira
Celular: 321 873 5267 – amendozam04@gmail.com

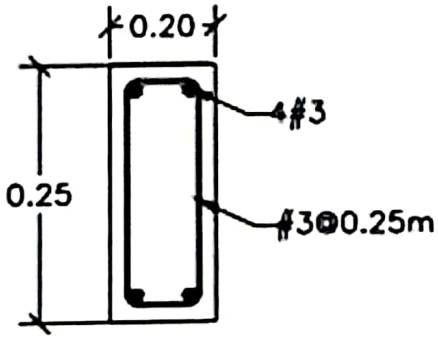
Powered by CamScanner

Ilustración 3. Vista en Planta de una Sección Tipica Placa - Huella y Riostra.



También presenta la sección y refuerzo para las vigas riostras, las cuales se determinaron como se evidencia en la figura siguiente:

Ilustración 5. Corte Transversal con Detalles Constructivos de la Riostra.



La sección 5.6.4 define el acero de refuerzo que recomienda para los elementos en concreto reforzado, esto en función de los diseños sugeridos por la cartilla de obra menores del Instituto Nacional de Vías como se observa en la siguiente figura:

Powered by CamScanner

Ilustración 7. Corte Transversal de Distribución de Acero de Refuerzo en la Placa - Huella.

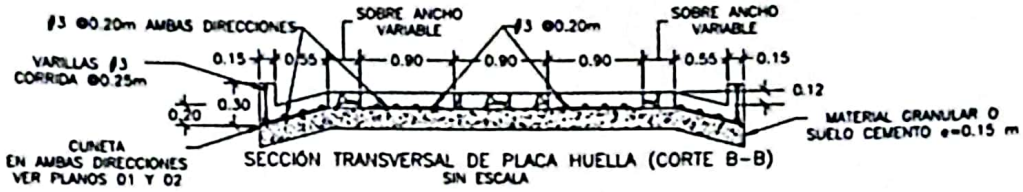
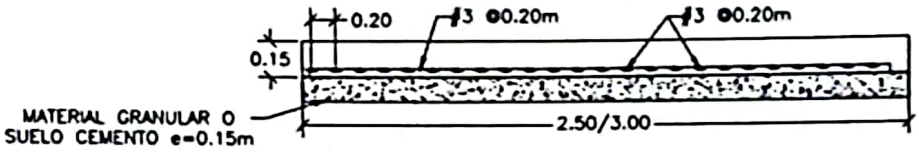


Ilustración 98. Corte Longitudinal de Distribución de Acero de Refuerzo en la Placa - Huella.



En la sección 5.6.6 describe el acero de refuerzo que recomienda la berma cuneta, esto en función de los diseños sugeridos por la cartilla de obra menores del Instituto Nacional de Vías como se observa en la siguiente figura:

Ilustración 9. Vista en Planta con Detalles Constructivos de la Berma - Cuneta.

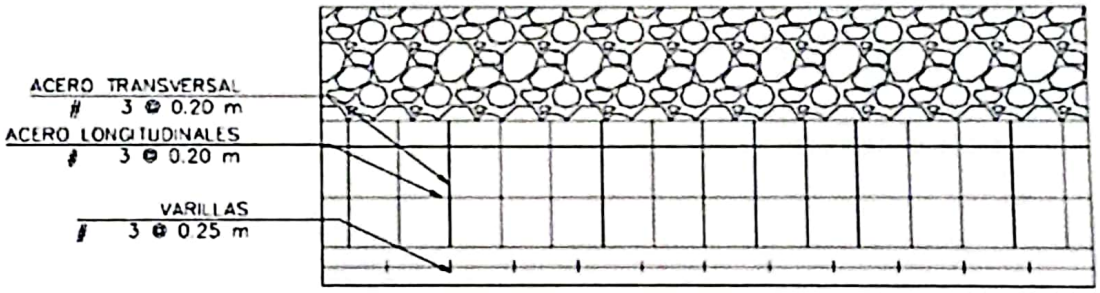
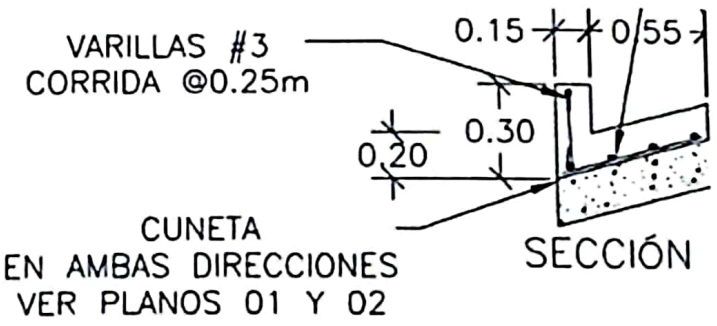


Ilustración 10. Corte Transversal con Detalles Constructivos de la Berma - Cuneta.



Powered by CamScanner

El documento presenta las conclusiones y recomendaciones del diseño, donde resaltan que según las variables estudiadas en las diferentes áreas el proyecto cumple con las condiciones para implementar los diseños establecidos en la Cartilla de Obras Menores del Instituto Nacional de Vías (INVIAS).

Dados los soportes y recomendaciones realizadas en el documento revisado, se puede observar la coherencia entre los datos presentados en el informe de diseño de placa huella, además de su estrecha relación con los planteamientos en la Cartilla de Obras menores, emitida por el Instituto Nacional de Vías (INVIAS) para las placas huellas en el territorio nacional. Sin embargo, se solicita al consultor remitir los documentos del profesional responsable dado que no se encontraron en la información recibida. Por lo tanto, **se avala parcialmente** dicho informe realizado en el marco del convenio No. 3631 de 2023, de donde se derivó el contrato de la referencia. La aprobación definitiva del informe dependerá de la remisión de los documentos del profesional responsable por parte del consultor.

Cordialmente,

ARMANDO LUIS MENDOZA MARTINEZ
CC No.: 1.121.042.660 expedida en Distracción, La Guajira
Ingeniero Civil
Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos
M.P. No.: 44202 – 330452 GJA

Powered by CamScanner

ARMANDO MENDOZA MARTINEZ
INGENIERO CIVIL
TP: 44202-330452 GJA

Riohacha, mayo 16 de 2024

Señores,
GV LIMITADA
ATN: GELCA VANEGAS MENGUAL
Representante Legal

REFERENCIA: CONTRATO No. 4834 DE 2023. OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE URUMITA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

ASUNTO: Informe de revisión estudio de suelos para la Vereda Región Laguna del Pilar en el Municipio Urumita, La Guajira.

Cordial saludo,
En función del contrato de la referencia me permito remitir el informe de revisión de estudio de suelos a solicitud de ustedes para la ejecución del contrato de la referencia.

Una vez revisado el informe de estudio de suelos recibido con fecha de abril de 2024, firmado por el señor EDWIN ENRIQUE ASCANIO ROCHA identificado con cedula de ciudadanía No. 77.189.995 expedida en Valledupar, Ingeniero Civil de profesión, Especialista en Vías y Transportes con matrícula profesional No. 08202 – 108857 ATL; se observa que, según lo evidenciado en el informe en cuestión, se realizaron los ensayos pertinentes para caracterizar el suelo de fundación para la placa huella proyectada. Se realizaron dos (02) apiques a una profundidad de uno punto cincuenta (1.50) metros; de dichos apiques se presentan los ensayos de caracterización como granulometría, clasificación, límites de consistencia y relación de soporte de laboratorio (CBR). Sin embargo, al estudio presentado se presentan las siguientes observaciones:

1. Se recomienda incluir una imagen de localización geográfica donde se observe el tramo a intervenir.

2. Se recomienda incluir una imagen de localización donde se observe la ubicación geográfica de los apiques realizados dentro del tramo a intervenir.

3. En el inciso 1.5.1 se menciona un ensayo de Penetración Dinámica de Cono (PDC) del cual no se observan resultados en los anexos.

Calle 15 No. 23 – 91, Apto 201. Barrio Las Tunas. Riohacha, La Guajira
Celular: 321 873 5267 – amendozam04@gmail.com

Powered by CamScanner

4. En el inciso 1.5.3 del estudio el consultor dice: "*De los apiques realizados se puede indicar que no se registró el nivel freático hasta la profundidad sondeada (1.50 metros) …*", sin embargo, en las observaciones de los anexos de clasificación se menciona: "*PRESENCIA DE NIVEL FREATICO*". Tampoco es coherente con lo registrado en las Conclusiones y Recomendaciones donde se dice: "*No se registró nivel freático a la profundidad de 1.50m*". Se solicita aclarar dicha información que no es coherente entre los documentos del informe recibido.

5. En la tabla 3-2 se clasifica el suelo en función del valor del CBR, sin embargo, se recomienda usar la tabla 8-5 de la cartilla de obras menores del invias, toda vez que, la placa huella es un sistema que trabaja estructuralmente por carga ultima y es diferente al funcionamiento de un pavimento que falla por fatiga.

6. En las conclusiones y recomendaciones se menciona: "*Estos ensayos fueron realizados por el laboratorio del ingeniero Antonio García Mendoza*", sin embargo, el responsable del informe es un ingeniero diferente, para lo cual se solicita aclarar.

7. La tabla No. 8 de las conclusiones y recomendaciones dice relacionar las "*Normas INVIAS – 2022*", sin embargo, el cuadro hace referencia a algunas especificaciones técnicas de construcción del Instituto Nacional de Vías (INVIAS) y no a Normas. Por lo que se solicita aclarar dicha información.

8. En las conclusiones y recomendaciones se dice: "*El espesor de la capa de concreto para la placa huella podrá ser de 15cm, pues en análisis realizado con el programa de elementos finitos arrojando que para el tipo de vehículo de diseño un C-3, este espesor más que suficiente.*". se solicita aclarar si el consultor realizó alguna modelación o si este párrafo es una cita sobre la Guía de Diseño o la Cartilla de obras Menores del Instituto Nacional de Vías (INVIAS).

9. En las conclusiones y recomendaciones el consultor menciona que "*Se deberá trabajar con la cantera que ofrezca, un buen material de subbase granular, se recomienda utilizar las siguientes canteras:*
La cantera Calimán, ubicada en el municipio de Manaure, Cesar, que cuenta con los permisos y licencias de explotación y toda la documentación requerida.
La cantera concretos el Dorado en el municipio de Valledupar- Cesar, que cuenta con los permisos y licencias de explotación y toda la documentación requerida".
Ante lo anterior, se recuerda que en los informes, estudios y diseños no se debe sugerir, ni recomendar canteras y/o proveedores específicos, será decisión del ejecutor según su criterio y experticia escoger los proveedores idóneos para sus insumos.

Powered by CamScanner

10. No se observan los documentos del profesional responsable del estudio de suelos.

11. Los anexos no se encuentran firmados por el profesional responsable, solo los firma el laboratorista.

12. Se observa que el responsable del estudio es Ingeniero Civil con especialización en Vias y Transporte, sin embargo, se le recuerda al consultor que el profesional responsable debe ser Ingeniero de suelos, Ingeniero de Vías o Civil con postgrado en Geotecnia o afines.

13. No se observa registro fotográfico de las muestras tomadas en campo. Se solicita incluir.

En conclusión, mediante este informe, se recomienda realizar los ajustes y/o aclaraciones pertinentes para una mejor interpretación de datos y evitar errores en la ejecución física del proyecto.

Cordialmente,

ARMANDO LUIS MENDOZA MARTINEZ
CC No.: 1.121.042.660 expedida en Distracción, La Guajira
Ingeniero Civil
Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos
M.P. No.: 44202 – 330452 GJA

Powered by CamScanner

ARMANDO MENDOZA MARTINEZ
INGENIERO CIVIL
TP: 44202-330452 GJA

Riohacha, mayo 06 de 2024

Señores,
GV LIMITADA
ATN: GELCA VANEGAS MENGUAL
Representante Legal

REFERENCIA: CONTRATO No. 4834 DE 2023 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE URUMITA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

ASUNTO: Informe de revisión diseño de placa huella para la Vereda Potrerillo del Municipio de Urumita, La Guajira.

Cordial saludo,

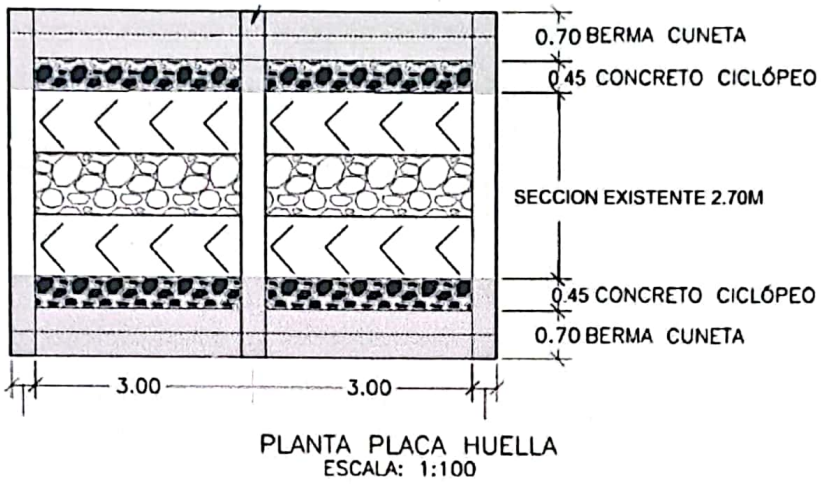
En función del contrato de la referencia me permito remitir el informe de revisión del diseño de placa huella a solicitud de ustedes para la ejecución del contrato de la referencia.

Una vez revisado el informe de diseño de placa huella recibido el día veintiocho (28) de abril de 2024, firmado por el señor CARLOS ANDRES BAEZ BAEZ identificado con cedula de ciudadanía No. 74.187.852 expedida en Sogamoso, Ingeniero Civil de profesión, Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos con matrícula profesional No. 15202 – 147445; se observa que, el documento contiene la localización y la descripción general del proyecto, se presentan las condiciones para cada variable a tener en cuenta en el diseño de placa huella: transito, capacidad de soporte de la subrasante, periodo de diseño, resistencia del concreto, resistencia del acero de refuerzo, entre otras. Haciendo salvedad de que el proyecto consiste en la ampliación del ancho de vía en los tramos de placa huella existentes, debido a que actualmente se cuenta con dos cintas huella y un empedrado central, la ampliación consistiría en la construcción de los empedrados laterales y las cunetas en ambos lados de la vía. Para dar claridad de lo anterior, el consultor presenta el diseño en planta para la sección tipo de la ampliación de placa huella como se muestra a continuación:

Calle 15 No. 23 – 91, Apto 201. Barrio Las Tunas. Riohacha, La Guajira
Celular: 321 873 5267 – amendozam04@gmail.com

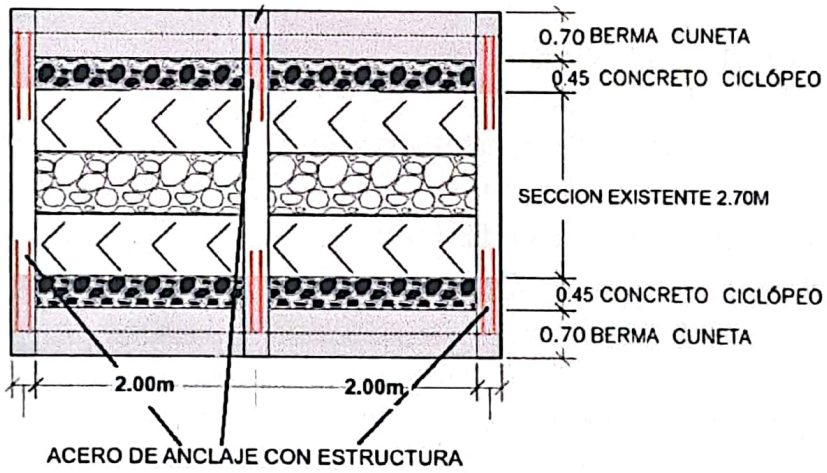
Powered by CamScanner

Figura 3.6.1. Placa Huella Tipo INVIAS

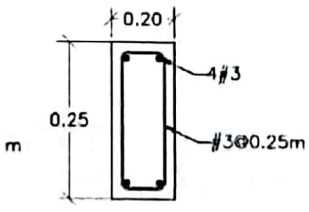


Fuente: *Cartilla de Obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vias*

Además de lo anterior, el consultor recomienda los anclajes para ampliación de las vigas como se muestra a continuación:



También presenta la sección y refuerzo para la ampliación de las vigas riostras, las cuales se determinaron como se evidencia en la figura siguiente:

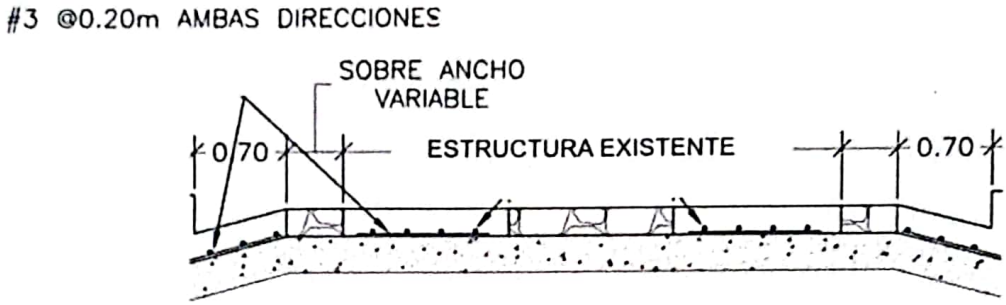


Fuente: *Cartilla de Obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vias*

Powered by CamScanner

La sección 3.9.4 define el acero de refuerzo que recomienda para los elementos en concreto reforzado, esto en función de los diseños sugeridos por la cartilla de obra menores del Instituto Nacional de Vías como se observa en la siguiente figura:

3.9.4. Esquema en perfil y detalles



Fuente: *Cartilla de Obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías*

El documento presenta las conclusiones y recomendaciones del diseño, donde sugieren una capa material seleccionado sobre la subrasante antes de instalar la capa de subbase granular y solicita al ejecutor dar especial atención al manejo de las aguas superficiales.

Dados los soportes y recomendaciones realizadas en el documento revisado, se puede observar la coherencia entre los datos presentados en el informe de diseño de placa huella, además de su estrecha relación con los planteamientos en la Guía de Diseño de placa huella y complementariamente con la Cartilla de Obras menores, ambos documentos emitidos por el Instituto Nacional de Vías (INVIAS) para las placas huellas en el territorio nacional. Por lo tanto, se avala dicho informe de diseño de placa huella realizado en el marco del convenio No. 3463 de 2023, de donde se derivó el contrato de la referencia, resaltando que dicha aprobación estará condicionada por el cumplimiento de subsanaciones y/o aclaraciones sobre el estudio de suelos. En caso de surgir diferencias en los resultados y recomendaciones del estudio de suelos, el diseño de placa huella deberá ser ajustado a las nuevas condiciones que se pudieran presentar.

Cordialmente,

ARMANDO LUIS MENDOZA MARTINEZ
CC No.: 1.121.042.660 expedida en Distracción, La Guajira
Ingeniero Civil
Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos
M.P. No.: 44202 – 330452 GJA

Powered by CamScanner

ARMANDO MENDOZA MARTINEZ
INGENIERO CIVIL
TP: 44202-330452 GJA

Riohacha, mayo 25 de 2024

Señores,
GV LIMITADA
ATN: GELCA VANEGAS MENGUAL
Representante Legal

REFERENCIA: CONTRATO No. 4834 DE 2023 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE URUMITA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

ASUNTO: Informe de revisión No. 02 al diseño geométrico para la Vereda Potrerillo del Municipio de Urumita, La Guajira.

Cordial saludo,
En función del contrato de la referencia me permito remitir el informe de revisión del diseño geométrico a solicitud de ustedes para la ejecución del contrato de la referencia.

Teniendo como antecedente el informe de revisión remitido el cinco (05) de mayo de 2024, donde se realización las siguientes recomendaciones:

1. Se recomienda ajustar el trazado en el perfil longitudinal de los tramos 1 y 3; dado que, las secciones transversales de las abscisas K0+010, K0+020 y K0+040 del tramo 1 presentan alturas de corte entre 0.50 y 1.00 m, y las secciones transversales de las abscisas K0+020, K0+030, K0+050, K0+170, K0+180, K0+190 y K0+240 del tramo 3 presentan alturas de corte de aproximadamente 0.50 m.

Posteriormente, se recibe el informe y plano de diseño geométrico el día veinte (20) de mayo de 2024 como documentos de subsanación a las anteriores recomendaciones, firmado por el señor CARLOS ANDRES BAEZ BAEZ identificado con cedula de ciudadanía No. 74.187.852 expedida en Sogamoso, Ingeniero Civil de profesión, Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos con matrícula profesional No. 15202 – 147445; se observa en los planos de planta, perfil y secciones que han sido atendidas las recomendaciones anteriores y se presentan alturas de corte y relleno coherentes a lo largo del diseño geométrico de los tramos del proyecto.

Calle 15 No. 23 – 91, Apto 201. Barrio Las Tunas. Riohacha, La Guajira
Celular: 321 873 5267 – amendozam04@gmail.com

Powered by CamScanner

ARMANDO MENDOZA MARTINEZ
INGENIERO CIVIL
TP: 44202-330452 GJA

Dados los cálculos, soportes y descripciones en los diseños presentados y los documentos anexos revisados, se puede observar la coherencia entre los datos presentados en el informe y planos de diseño geométrico, por lo tanto, **se avala totalmente dicho diseño realizado en el marco del convenio No. 3463 de 2023**, de donde se derivó el contrato de la referencia.

Cordialmente,

ARMANDO LUIS MENDOZA MARTINEZ
CC No.: 1.121.042.660 expedida en Distracción, La Guajira
Ingeniero Civil
Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos
M.P. No.: 44202 – 330452 GJA

Calle 15 No. 23 – 91, Apto 201. Barrio Las Tunas. Riohacha, La Guajira
Celular: 321 873 5267 – amendozam04@gmail.com

Powered by CamScanner

ARMANDO MENDOZA MARTINEZ
INGENIERO CIVIL
TP: 44202-330452 GJA

Riohacha, mayo 25 de 2024

Señores,
GV LIMITADA
ATN: GELCA VANEGAS MENGUAL
Representante Legal

REFERENCIA: CONTRATO 4834 DE 2023. OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE URUMITA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

ASUNTO: Informe de revisión No. 02 al estudio de suelos para la Vereda Potrerillo del Municipio de Urumita, La Guajira.

Cordial saludo,

En función del contrato de la referencia me permito remitir el informe de revisión de estudio de suelos a solicitud de ustedes para la ejecución del contrato referenciado.

Teniendo como antecedente el informe de revisión remitido el cinco (05) de mayo de 2024, donde se realización las siguientes recomendaciones:

1. Se solicita al consultor aclarar y presentar la modificación en la gradación del material teniendo en cuenta que el material encontrado en los sondeos presenta un porcentaje retenido acumulado en el tamiz 3/4" correspondiente al 11.20%, 9.70% y 8.50% para cada uno de los apiques. Condiciones para las cuales la Norma Invias INV – 148 – 13 utilizada por el consultor menciona en su numeral 1.2: "*Cuando se van a ensayar materiales con partículas de tamaño máximo mayor de 19 mm (3/4"), este método de ensayo provee una forma de modificar la gradación del material, de manera que el usado para las pruebas pase en su totalidad por el tamiz de 19.0 mm (3/4").*"

2. En el capítulo de localización de la exploración se observan dos (02) apiques en el tramo 1 y un (01) apique en el tramo 3, se aprecia en el esquema que existe un tramo intermedio que no fue considerado para explorar la subrasante. Por otro lado, la descripción incluida en este mismo capitulo habla de que los apiques se realizaron en los tres (03) tramos del proyecto. Debido a lo anterior, se solicita realizar el apique correspondiente al tramo No. 2 del proyecto para garantizar que las condiciones de la subrasante sean las adecuadas

Calle 15 No. 23 – 91, Apto 201. Barrio Las Tunas. Riohacha, La Guajira
Celular: 321 873 5267 – amendozam04@gmail.com

Powered by CamScanner

para el proyecto y caso contrario se pueda prever una solución geotécnica cuando sea necesario.

Posteriormente, se recibe el estudio de suelos y documento aclaratorio el día veinte (20) de mayo de 2024 como documentos de subsanación a las anteriores recomendaciones, firmado por el señor CARLOS ANDRES BAEZ BAEZ identificado con cedula de ciudadanía No. 74.187.852 expedida en Sogamoso, Ingeniero Civil de profesión, Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos con matrícula profesional No. 15202 – 147445; se observa que, el documento recibido justifica apoyado en la normativa las acciones tomadas por el consultor que dieron lugar a la observación No. 01 y para la observación No. 02 se observa en el documento la aclaración de que en el segundo tramo hay losas de huella existentes y en el presente proyecto solo se contempla la construcción de empedrado y cunetas, elementos que no soportan cargas de tránsito. Además de lo anterior, en el capítulo "LOCALIZACIÓN DE LA EXPLORACIÓN" del estudio de suelos se corrige el escrito y se coloca lo siguiente: "*Los apiques se realizaron en los 2 tramos que componen el proyecto, el tramo 1 de aproximadamente 500 m incluida un tramo de placa existente recién construida y el tramo 2 de aproximadamente 136m*". Con lo anterior, se observa que existe claridad en el texto del capítulo en mención.

Dados los ensayos, cálculos, soportes y descripciones en las caracterizaciones realizadas en los documentos revisados, se puede observar la coherencia entre los datos presentados en el informe de estudio de suelos, por lo tanto, **se avala totalmente dicho informe realizado en el marco del convenio No. 3463 de 2023**, de donde se derivó el contrato de la referencia.

Cordialmente,

ARMANDO LUIS MENDOZA MARTINEZ
CC No.: 1.121.042.660 expedida en Distracción, La Guajira
Ingeniero Civil
Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos
M.P. No.: 44202 – 330452 GJA

Powered by CamScanner

6.2. **Personal contrato de interventoría**

Se relaciona el formato MEPI-MN-IN-15-FR-7, debido a que la interventoría cuenta con profesionales aprobados.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: GUAJIRA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4834

INTERVENTOR: GV LTDA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MAYO 2024

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA POTERILLO, MUNICIPIO DE URUMITA DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DUDAS AGUAS ARRIBA, MUNICIPIO DE URUMITA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA REGION LAGUNA DEL PILAR, MUNICIPIO DE URUMITA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE OBRA No.: 3463 DE 2023
3940 DE 2023
3631 DE 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA POTERILLO
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DUDAS AGUAS ARRIBA
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LAGUNA DEL PILAR

NOMBRE ARL: POSITIVA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFAMILIAR GUAJIRA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes																													% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31				Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	YEIDIS NEGRETE CAMPO	1118835171	INSPECTOR SST	$ 1,200,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		100	GV LTDA	$ 1,300,000.00	$90,500	V	NUEVA EPS MOVILIDAD		$52,000	PORVENIR		$208,000						
2	PACHECO VIECCO RONALD YEZID	84087892	PROF SOCIAL	$ 420,000						X										X			X					X		X					45	GV LTDA	$ 466,667.00	$ 32,500	V	SANITAS		$ 18,700	PORVENIR		$ 74,700					
3	QUINTERO TORRES YERLIS YINETH	1118871444	RESIDENTE	$ 2,600,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		100	GV LTDA	$ 2,600,000.00	$ 181,000	V	SALUD TOTAL		$ 104,000	PORVENIR		$ 416,000					
4	SOTO LAGOS ABEL DARIO	1119817279	DIRECTOR	$ 1,933,334.00					X	X	X	X	X																X	X	X	X	X		33	GV LTDA	$ 1,933,334.00	$134,000	V	SANITAS		$77,400	COLPENSIONES		$309,400					
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			$ 6,153,334																																														

El Interventor adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre:ABEL DARIO SOTO LAGOS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 44202-349960 GJA

Firma
Nombre: JOHN JAIRO CEBALLO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

5.4. Informe del Programa Anual de Caja – PAC

A la fecha (31 de mayo de 2024) no se presenta programa anual de caja PAC, toda vez que los contratos de obra e interventoría presentan un plazo corto de ejecución, siendo este inferior a un año.

5.5. Informe matriz de riesgos

A la fecha (31 de mayo de 2024) no se han registrado eventos que involucren la matriz de riesgos del proyecto.

5.6. Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones contratos de obra e interventoría.

A la fecha (31 de mayo de 2024) no se cuenta con información del aplicativo que se debe gestionar.

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

De acuerdo con el Manual de interventoría INVIAS, a continuación, se relacionan los formatos de información de equipos, personal, financiero entre otros del contrato de interventoría.

6.1. Equipo contrato de interventoría

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5 correspondiente a equipos se relacionan los equipos vinculados en el desarrollo de las actividades de la interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** GUAJIRA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1 AL 31 DE MAYO DE 2024

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA POTRERILLO DEL MUNICIPIO DE URUMITA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DUDAS AGUAS ARRIBA DEL MUNICIPIO DE URUMITA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA REGION LAGUNA DEL PILAR MUNICIPIO DE URUMITA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, PARA EL

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5042 DE 2023 **INTERVENTORÍA:** GV LTDA

CONTRATO DE OBRA No. 3436 DE 2023, 3940 DE 2023, 3631 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA POTRERILLO; JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DUDAS AGUAS ARRIBA; JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA REGION LAGUNA DEL PILAR

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Motocicleta	YKK21F - MULTICOLOR - Modelo 2022	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: ABEL DARÍO SOTO LAGOS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 44202-398468 GJA

Firma
Nombre: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.3. **Informe financiero y presupuestal contrato de interventoría**

Se anexa formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9, donde se consigna la información financiera del contrato de interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** GUAJIRA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4834 **INTERVENTOR:** GV LTDA

MES INFORME MENSUAL: MAYO **PROYECTO:** CONVENIOS SOLIDARIOS PARA LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE OBRA No: CONVENIOS SOLIDARIOS 3463 - 3940 - 3631 **CONTRATISTA:** JAC POTRERILLO, DUDA AGUAS ARRIBA Y REGION LAGUNA DEL PILAR.

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	1354423	C-2402-0600-14-0-2402041-02	10	NACIÓN	PRINCIPAL	$ 78.865.465,00	
TOTAL							

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $78.865.465

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha 1449223 DE 29-12-2023	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	30/12/2023 al 31/12/2023	$ -	$ -	$ -					$ -	$ -	En trámite	
2	19/01/2024 al 31/01/2024	$ -	$ -	$ -					$ -	$ -	En trámite	
3	01/02/2024 al 29/02/2024	$ -	$ -	$ -					$ -	$ -	En trámite	
4	01/03/2024 al 31/03/2024	$ -	$ -	$ -					$ -	$ -	En trámite	
5	01/04/2024 al 30/04/2024	$ 11.121.333	$ 2.113.053	$ 13.234.386					$ -	$ 65.631.079	En trámite	
6	01/05/2024 al 31/05/2024	$ 20.254.667	$ 3.848.387	$ 24.103.053					$ -	$ 41.528.025	En trámite	
TOTALES												

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*** VALOR TOTAL ACTA PARCIAL No 1**	$ -	$ -	$ -
*** VALOR TOTAL ACTA PARCIAL No 2**	$ -	$ -	$ -
*** VALOR TOTAL ACTA PARCIAL No 3**	$ -	$ -	$ -
*** VALOR TOTAL ACTA PARCIAL No 4**	$ -	$ -	$ -
*** VALOR TOTAL ACTA PARCIAL No 5**	$ 11.121.333	$ 2.113.053	$ 13.234.386
*** VALOR TOTAL ACTA PARCIAL No 6**	$ 20.254.667	$ 3.848.387	$ 24.103.053
VALOR TOTAL	$ 31.376.000	$ 5.961.440	$ 37.337.440

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: **ABEL DARÍO SOTO LAGOS**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 44202-398468 GJA

Firma
Nombre: **JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA**
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No. 08202-51742 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4. **Seguimiento garantías contrato de interventoría.**

Se relaciona a continuación en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** GUAJIRA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4834 DE 2023 **INTERVENTOR:** GV LTDA

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE URUMITA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

FECHA DE INICIO: 27/12/2023

PLAZO INICIAL: 5 DÍAS

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/06/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 78.865.465,00

VALOR ACUMULADO: $ 78.865.465,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 7.886.546,50	7	12	2023	30	6	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20	$ 15.773.093,00	7	12	2023	31	12	2026
Calidad del servicio	20	$ 23.659.639,50	7	12	2023	31	12	2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101214116

Certificado de modificación o anexo No.: 0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGURO DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 13/12/2023

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 7.886.546,50	7	12	2023	30	10	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 15.773.093,00	7	12	2023	30	4	2027
Calidad del servicio	20	$ 23.659.639,50	7	12	2023	30	4	2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101214116

Certificado de modificación o anexo No.: 1

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGURO DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/01/2024

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 7.886.546,50	7	12	2023	30	12	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 15.773.093,00	7	12	2023	30	6	2027
Calidad del servicio	20	$ 23.659.639,50	7	12	2023	30	6	2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101214116

Certificado de modificación o anexo No.: 2

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGURO DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 28/05/2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	9/05/2024
	(Día / Mes / Año)

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: ABEL DARÍO SOTO LAGOS
Interventoría
Matrícula Profesional No.: 44202-398468 GJA

Firma

Nombre: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se elabora informe de interventoría No. 6 del periodo comprendido entre el 01 y 31 de mayo de 2024, en el cual no se llevaron a cabo actividades de supervisión técnica en campo, las actividades adelantadas por la interventoría correspondieron a revisión de la información técnica de los convenios, revisión y/o aprobación de los estudios y diseños del proyecto, comité operativo para desembolsos de maquinaria, entre otros, y participación en reuniones de seguimiento convocados por la supervisión.

Finalmente, en el período que abarca el presente informe, se estima que el objeto contractual de "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE URUMITA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" presenta un avance acumulado aproximado del 47% correspondiente al período del 01 al 31 de mayo de la presente anualidad. G.V LTDA continúa tomando las medidas pertinentes para cumplir en el plazo contractual.

8. ANEXOS

8.1. Anexo de correspondencia enviada y recibida.

Para el periodo que abarca el presente informe, se relaciona la correspondencia generada entre las partes.

8.2. Registro fotográfico del avance de las obras.

Para el periodo que abarca el presente informe, se anexan registros fotográficos, que se llevaron a cabo actividades técnicas.

8.3. Registro fotográfico actividades ambientales, sociales, prediales y sostenibles adelantadas.

Para el periodo que abarca el presente informe, no se anexan registros fotográficos de actividades ambientales, sociales, prediales y sostenibles, debido a que no se adelantaron acciones al respecto.

8.4. Bitácora de obra.

Para el periodo que abarca el presente informe, se relaciona la bitácora.

ANEXOS JAC DUDA AGUAS ARRIBA

ANEXOS JAC POTRERILLO

ANEXOS JAC REGIÓN LAGUNA DEL PILAR

ANEXOS INTERVENTORÍA